...bado 9 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.365

... VAPOR
...ro, 58
... y solicitadas

...USVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

...ISOS
... ediciones, serán publicados indistintamente
...icio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

Decidióse mandar el 2.º de infantería á Mendoza, pero cónstame rechazarán la intervencion de los cuerpos en los asuntos políticos.

Tal vez de allí comience la revolucion que se prepara.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 9 (12.34 p. m.)—Un telegrama de Mendoza dirijido al Gobierno, denuncia la aparicion de un buen número de fusiles y tiros sistema modernísimo, poco conocido en la República Argentina.

No hay constancia de haberse recibido en las aduanas de la República, aumentando esto la confusion de las autoridades al atribuirles su orígen.

Todas las provincias están armadas fuertemente.

El malestar es general en toda la República.

—En el paquete de la Mala Real salido hoy de Southampton vienen 100.000 libras para esta plaza

—Espedirése hoy el decreto no haciendo lugar al pedido de los banqueros particulares solicitando exoneracion del impuesto de diez por ciento como compañías radicadas en el país.

—Respecto al asunto que tramábase en el departamento de higiene que comuniquélo ayer resultó la renuncia del doctor Laougle.

Tramábasele conjuntamente con Delviso mala jugada.

—Oro á 376.65.

—Continúa el calor 49 grados centígrados.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 9—La Junta de la Union Cívica Nacional dirigió ayer á todos los Comités del partido una circular telegráfica comunicándole la sancion definitiva del acuerdo y las bases sobre las cuales fué pactado con el Partido Nacional.

En la reunion de ayer del Comité Nacional resolvióse nombrar en comision á los señores Igarzabal, Uriarte y Torres con el objeto de acercarse á la Union Cívica para convenir de la forma en que ambos comités deben hacer la designacion de los candidatos de senadores y diputados por la capital.

En ambos centros empiezan á circular nombres de candidatos que han de sostener en las próximas elecciones.

En la Union Cívica circula para senador el doctor José Gutierrez ó Mariano Varela y para diputados á elegir Enrique Quintana, Juan Carballido, Antonio Bermejo, Francisco Alcobendas y el general Manuel Campos.

En seno del partido nacional para senador Rafael Igarzabal y para diputados Guillermo Torres, Gregorio Uriarte y el general Mansilla.

—*La Prensa* dice que persisten los rumores de próximos trastornos revolucionarios en la provincia de Buenos Aires.

En un círculo de La Plata, piénsase agregarse al movimiento subversivo que produjésese, con el propósito de provocar la intervencion federal que propenderia á cambiar esa situacion.

—Produjose un nuevo caso de fiebre amarilla á bordo del *Córdoba*. En el *Orione* hay tambien un enfermo sospechoso. De los enfermos del *Singapore* tres están en vía de curacion pero en un estado alarmante.

—En tren anoche partió para Mar del Plata una banda militar de música escoltada por 20 soldados.

—Hay actualmente en el Rosario 27 buques para cargar cereales. Calcúlase que hay en dicha ciudad cerca de cien mil bolsas de trigo, lo suficiente mas ó menos para cargar los referidos buques.

Santiago de Chile, 4—Belisario Prats Bello ha sido nombrado intendente de Santiago.

Santiago de Chile, 5—La cuestion chilena-americana entra en un período de arreglo segun avisan de los Estados Unidos.

Ayer llegó la comision argentina de límites.

Asegúrase que el gobierno británico suspendió el permiso al ministro Kennedy para partir á fin de mes á Europa.

La declaracion de Harrison, que no habia autorizado á buques de guerra americanos llevar la plata que formaba parte de la garantía de la circulacion fiduciaria de Chile y que fué llevada por el buque *Espiegle*, ha causado la mas penosa impresion en el Forcing Ofice en Lóndres y se aguardan comunicaciones sobre el asunto.

Valparaiso, 8—Las fiestas para la celebracion del 7 de Enero han sido imponentes y magestuosas.

Via Galveston

Bruselas, 5—Resultan sin fundamento los rumores alarmantes divulgados sobre la salud del rey Leopoldo.

Lóndres, 6—La influenza aumenta por toda la Gran Bretaña. Solo en Lóndres hanse constatado diez y nueve defunciones de esa enfermedad.

San Petersburgo, 8—La czarina está enferma gravemente.

Tanger, 8—Noticias llegadas al Ministerio del Exterior comunican que 400 soldados de caballeria con dos dias de marcha, y 1000 hombres de infantería procedentes de Fez, han derrotado completamente á los revoltosos.

Berlin, 8—Falleció el eminente filólogo Ernest Brucke.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 9—Onzas, 61.60.
Esterlinas, 19.10.
Muelle Catalinas, al contado, 6.90.
Empréstito interno, al contado, 57.70.
Sale *Cosmos*.

NOTICIAS GENERALES

Nuestros faros—Damos en seguida el texto de la ley de faros sancionada definitivamente ayer.

Hoy recibirá el cúmplase del Poder Ejecutivo.

En la próxima semana se harán los festejos marítimos anunciados, en el concepto de que esa ley, ha de contribuir al movimiento de este puerto:

Artículo 1.º Desde la fecha de la promulgacion de la presente ley, quedará suprimido el impuesto de faros que percibe el Estado por los de Punta del Este, Isla de Flores, Banco Inglés, Cerro y Colonia.

Art. 2.º Desde la misma fecha queda suprimido el impuesto de patente por cada viaje de vapor, establecido por los artículos 2.º y 3.º de la ley de 11 de Mayo de 1881, subsistiendo el procedimiento actual para obtener las patentes de paquete y las obligaciones que las leyes y el reglamento en vigor imponen á los paquetes patentados.

Art. 3.º Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar con las empresas de los Faros de Polonio, Santa María, José Ignacio, Punta Brava, Farallon y Panela, las modificaciones y reformas de los contratos de concesion, de acuerdo con las bases siguientes:

A—Se determinarán con exactitud los vencimientos de las siguientes concesiones, segun lo que resulte de las respectivas leyes, contratos y resoluciones administrativas:

1.º Cabo de Santa María.
2.º Polonio.
3.º José Ignacio.
4.º Punta Brava.
5.º Farallon.
6.º Panela.

B—Se rebajarán los impuestos actuales, reduciéndolos á los siguientes:

1.º Cabo de Santa María, á 2 centésimos.
2.º Polonio, 13/4 id.
3.º José Ignacio, 1 id.
4.º Punta Brava, 1 id.
5.º Farallon, 1 id.
6.º El impuesto de estos cuatro últimos faros (número 3 á 6) se distribuirá de esta manera:

Por los cuatro faros, 4 centésimos.
Hasta Montevideo solamente, 2 id.
Cabotaje (Farrallon-Panela), 2 id.

C—Quedarán exonerados del impuesto de faros los buques de todas clases que arriben á los puertos de la República al solo objeto de proveerse de carbon, víveres ó municiones de boca, ó para tomar práctico y tripulantes, ó para esperar órdenes de sus consignatarios ó armadores, ó para efectuar reparaciones en el casco, máquinas y aparejos.

Los buques que traigan pasajeros ó inmigrantes para esta República ó los embarquen en sus puertos, efectuarán por el hecho operaciones de comercio, y no quedarán exonerados del impuesto de faros.

D—Se prolongarán las concesiones de los faros enunciados en la Base 1.ª (números 1 á 6) tanto tiempo cuanto sea estrictamente preciso para compensar á los concesionarios de las rebajas que consienten, y de los gastos de conservacion, administracion y alumbrado durante la prórroga, segun demostracion circunstanciada que se establecerá sin acumulacion de intereses, de comun acuerdo entre el Poder Ejecutivo y las empresas concesionarias.

E—A los efectos del inciso anterior, se tomará como base para determinar las prórrogas que deben concederse, el rendimiento medio de los faros durante el semestre inmediato anterior al mes de la fecha.

F—Todas las condiciones, cláusulas, obligaciones y derechos pactados en los contratos de concesion de los faros, se considerarán vigentes durante la prórroga que se acuerde, á menos que tácita ó expresamente resulten anulados ó modificados en el nuevo contrato que se celebre de acuerdo con estas bases.

G—Se pactará que las empresas concesionarias no quedarán obligadas, durante el término de sus contratos de concesion y de prórroga, al pago de otras contribuciones ó impuestos que los que regian y se pagaban hasta el 31 de Diciembre de 1890.

H—En caso de resolverse la expropiacion de los faros, el justiprecio de la indemnizacion se hará tomando por base, á eleccion del Estado, ó lo que debieran producir los impuestos actuales por el tiempo de duracion de las concesiones, segun los contratos vigentes, ó lo que deben producir los impuestos por el tiempo de duracion que fijará el nuevo contrato.

Para el cálculo de la indemnizacion se tomará de ambos casos el promedio anual del producido de los faros en los años transcurridos desde la fecha en que entre á regir esta ley hasta el momento de la expropiacion.

I—Lo dispuesto en las bases B y C se hará efectivo desde la fecha de la promulgacion de la presente ley.

Art. 5.º Los buques de ultramar que hagan la carrera directa á los puertos del litoral uruguayo, pagarán el mismo impuesto de faros que los que se dirijian á Montevideo.

Art. 5.º En el caso de que los contratos á que se refiere el artículo 3.º de esta ley no pudieran ser ultimados entre el Poder Ejecutivo y las empresas de faros, quedarán á salvo las acciones legales que competan al Estado y que surjan de los contratos actuales.

Art. 6.º Si por cualquier convencion internacional sobre faros ó arreglo ulterior con la República Argentina quedasen autorizadas las empresas particulares para cobrar el impuesto á que esta ley se refiere, en los puertos argentinos, estas empresas otorgarán una nueva y equitativa rebaja en sus impuestos que favorezcan tambien el cabotaje nacional y sea proporcional al aumento de rendimiento que esa convencion les produzca.

Art. 7.º En el caso de expropiacion, previsto en la base H, no se tendrá en cuenta el rendimiento de los faros orientales en la República Argentina, (si en el intérvalo se hubiese autorizado allí el cobro del impuesto) para fijar el justiprecio de la indemnizacion.

Esta se establecerá exclusivamente con arreglo á una de las cláusulas alternativas mencionadas en la base H.

Art. 8.º Una vez cubierta la cantidad de *tres mil pesos oro* con que el Estado se ha comprometido á contribuir al dragaje del Paso de Almiron en el Rio Uruguay, quedará abolido el impuesto de tonelaje y arqueo, suprimido por ley de 12 de Mayo de 1887 para el puerto de Montevideo, en todos los demás puertos de la República.

Art. 9.º Comuníquese, etc.

Caños maestros—La Junta E. Administrativa ha ordenado á la empresa de caños maestros la prolongacion de ellos en la calle República y desde el Cordon hasta la calle del Cármen.

Prision del señor don Dalmiro Veracierto—Ayer de tarde llegó de Guadalupe el inspector de policias de Canelones, teniente coronel Sinforiano Melo, conduciendo preso al conocido hacendado de ese departamento don Dalmiro Veracierto.

La prision de éste se verificó en su estancia de los Cerrillos.

De las indagaciones practicadas por nuestros reporters para conocer las causas de esa prision obtuvimos los siguientes informes que damos (s. g. d. q.) á continuacion.

Habiéndose tenido sospechas de que el señor Veracierto hiciera una considerable provision de tiros de remington, se practicó un registro minucioso en su casa particular, en la calle de Colonia, entre Vazquez y Salto, hallándose unos dos mil tiros de carabina del nombrado sistema.

Otro registro, segun los mismos informes á que aludimos, en la estancia de los Cerrillos, dió por resultado el hallazgo de una cantidad de carabinas Remington, que se hace ascender á 150.

Hemos adquirido tarde estos informes, razon por la cual no hemos tenido tiempo de comprobarlos.

El señor Veracierto se encuentra alojado en la Jefatura, en el salon destinado á los médicos forenses, con centinela de vista é incomunicado.

El señor Veracierto es colorado y conocidísimo en todo el departamento de Canelones, donde goza reputacion de honradez y generosidad poco comunes.

Incendios—De una estadística que se halla en preparacion en la oficina central de la Jefatura para ser pasada al Ministerio de Gobierno, tomamos los siguientes datos sobre los incendios ocurridos en los años que se indican:

Durante 1890 se produjeron 49 incendios.

En el 91 ocurrieron 42.

Y en lo que va transcurrido del 92 se han producido ya 4 casos.

Varios sucesos—La Comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á un sordo-mudo llamado Clodomiro Vazquez, gran aficionado á lo ageno, que hace pocos dias fué enviado á disposicion del juez correccional por robo.

El mismo sordo-mudo fué anteayer sorprendido dentro de la casa del señor Domingo Ramac, calle Rincon núm. 89, á la que se habia introducido clandestinamente con el propósito de hacer algunas de las suyas.

Consta que una prenda que le fué encontrada al caco no pudo esplicar satisfactoriamente su procedencia y créese con fundamento que la haya kapiangado.

—La comisaria del Mercado Central remitió á la cárcel á Manuel Misa, á pedido del señor Administrador de Mercados.

—La policía de seguridad remitió preso á Ruperto Santamaría, cochero, por haber sido el que con su carruaje atropelló el dia 7 al señor Pastor Ambriola en la calle Agraciada esquina de Guatemala, produciéndole lastimaduras y huyendo luego.

—La Jefatura del Salto remitió á la de la capital á Angel Volpi, demente, para que, prévio reconocimiento, sea pasado al Manicomio.

—La comisaria de la 1.ª seccion remitió á Ventura Boy y á José Garrido por haberse trabado en pelea anoche en el almacen de la calle Patagones número 27. Garrido tiró á Boy un vaso á la cabeza, lastimándolo y Boy dió contra el suelo de una bofetada á Garrido.

—La misma comisaria remitió preso á José Diaz Ruiz por haberse negado á pagar un gasto que hizo en la fonda calle Yacaré núm. 10, propiedad de José Aspecci.

Este Ruiz y Diaz se hizo servir un abundante almuerzo con el mejor vino de la casa y luego se negó á pagarlo, armando un escándalo.

La conversion de las Deudas—El señor don Luis B. Tamini nos ha dirigido el siguiente telegrama fechado ayer en Lóndres:

En el *meeting* de los *Trust, Compañias y Ferrocarriles* se resolvió rechazar la conversion en la forma proyectada y aconsejar que no se depositen los bonos en la casa de Glyn, Mills y Ca

Como se sabe, estos comités componen la minoría de los poseedores de títulos del Uruguay.

Un robo—La Jefatura Política ha remitido á conocimiento del juez de Feria en lo Correccional los antecedentes relativos á un robo efectuado al coronel don Juan J. Martinez, de algunas alhajas de valor.

Lo robado consiste en un par de botines de charol, un rewólver Smith Wetson y un aderezo de brillantes y zafiros compuesto de un anilla, pulsera y un par de pendientes.

Victor Manuel—Hoy cumple catorce años que falleció el rey de Italia, Victor Manuel.

Su grandiosa obra se conserva viva en el pueblo.

Decomiso—Han sido decomisados ayer cuatro canastos de frutas y legumbres y quince arrobas de carne, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, en los mercados.

Surtidor de aguas—Varios vecinos del barrio denominado La Comercial han presentado una solicitud á la Junta E. Administrativa de la capital, pidiendo la colocacion de un poste surtidor de aguas corrientes en el citado barrio.

El impuesto á la exportacion de ganado—Lesca y Ca.— Montevideo. — A Valentin Palma.—Salto.—Recibo de Rio Grande el siguiente telegrama: «Hoy tarde gran *meeting* en Pelotas para representar contra los impuestos á los ganados por la frontera, siendo objeto de la mayor oposicion el derecho que cobra el gobierno oriental. Haciendo ahí alguna concesion por parte de ese gobierno es casi seguro obtener resultados favorables. Trate usted y amigos de promover algo para facilitar la solucion que se persigue.

Dicho telegrama fué contestado por el señor Palma en los términos siguientes:

«Acuso recibo á su telegrama. Los hacendados del Norte del Arapey prefieren negociar con el saladero Cuareim por la proximidad. Nuestro Gobierno prestaria gran servicio á tan apartada zona dando salida libre á sus ganados por la frontera, facilitando así la competencia con los saladeros de Pelotas y mejorando los precios de nuestros ganados, preferidos por la bondad de nuestros campos. En fin, todo esfuerzo que se haga en el sentido de conjurar la crísis ganadera que atravesamos, será un bien para la patria. Avíseme el resultado de sus importantes gestiones. Salud.»

Barquilla pescadora en peligro—Esta mañana estuvo á punto de zozobrar en la bahía, á causa del fuerte viento reinante, una barquilla pescadora que entraba al puerto.

Al pasar la restinga del Rompe-olas una racha quebró por el centro el palo de la vela.

La barquilla casi anegada iba á estrellarse contra el muelle de la Comandancia de Marina. Fué salvada del peligro por el vapor del tráfico *Emperor*.

El «Orione»—Con motivo de la fuerte marejada, no ha sido posible traer todavía de la Isla de Flores los cuarentenarios pertenecientes del vapor italiano *Orione*, que debian salir en libre plática.

El coronel Dupuy—Está algo mejorado de la grave enfermedad que lo tiene postrado en el lecho, el coronel don Bernardo Dupuy.

El señor Francisco Veiga—Falleció hoy el apreciable comerciante don Francisco Veiga, ligado á numerosas y conocidas familias por los lazos del parentesco.

El señor Veiga contaba 63 años y hacia como 50 que residia en el país, desempeñándose con acierto y honestidad en sus asuntos comerciales.

Damos el pésame á los deudos del extinto.

Club del Plata—Anteanoche tuvo lugar en la calle 18 de Julio núm. 186 (Union) una reunion de vecinos de aquella localidad con el objeto de instalar un centro social que se denominará Club del Plata.

Leido el proyecto de Estatutos confeccionado por una comision especial, delegada de la provisoria, fué aceptado por unanimidad, eligiendo luego la Junta Directiva, que debe regir los destinos del club. Fueron electos los siguientes:

Para titulares—Don Samuel Horne, don Justo Corta, don Alberto Gimenez, don Juan F. Pereira y Rocha, don Roman de Acha, don S. Alvarez Conde, don Juan S. Cávia.

Suplentes—Don Eduardo Pedemonte, don Juan S. Rovira, don Jacinto Plá, don Angel Cusano, don B. Sierra y Sierra, don José Tutzo, don Lisandro F. Freire.

Para Comision fiscal: don Xavier de Acha, don Gabriel Vazquez, don Pedro Starico.

La nueva Comision Directiva festejará el juéves próximo la inauguracion del Club con la representacion de dos piezas dramáticas que serán desempeñadas por señoritas y caballeros de la localidad.

Despues de la representacion se danzará.

Sin asistencia médica—En la calle Arapey número 345 A, dejó de existir ayer sin asistencia médica el menor de 15 años José Suarez, cuyo cadáver reconoció el facultativo de servicio, doctor don Juan H. Grolero.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Feria 4.320 arrobas lana, varias clases, á 25, 25 1/2, 26, 26 1/2, 27, 28 y 28 1/2 reales arroba vellon.

350 arrobas lana inferior á 22 1/2 reales.

El cordero 16 y barrigas 12 reales arroba.

Solicitudes matrimoniales—Dia 9.—David Fabre, italiano, 25 años, cochero, con Angela Bargas, oriental, 23 años.

Manuel Morales, oriental, 21 años, pintor, con Gertrudis Uralde, española, 22 años.

Domingo José Maggi, argentino, 27 años, empleado con Leonilda Florentina Piccardo, oriental, 23 años.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Jacinto Garcia, oriental, 52 años, viudo, pleuro pneumonia, Uruguayana 18.

Cosme Nunes, erisipela del ombligo, Asilo de Expósitos.

Francisco Veiga, español, 63 años, casado, pariencefalitis crónica.

Angela de Sants, oriental, 8 meses, gastro enteritis, calle Rio Negro núm. 223.

Bartolomé Hernandez, oriental, 13 meses, eclampsia, calle Valles núm. 45.

José Joaquin Goyechea, español, 85 años, soltero, hipertrofia del corazon, calle Ituzaingó núm. 107.

Ecos marítimos—El *Europa* pasó el 6 de Enero por Las Palmas, en viaje de Génova á Montevideo.

—El *Sud-América*, en viaje del Plata á Génova, arribó el 2 del corriente á Las Palmas.

—El 4 del corriente pasó por Las Palmas el vapor *Vittoria*, en viaje para Génova.

—El vapor *Nord-América* salió de Génova para éste puerto el 3 del presente.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Eolo:*

De Buenos Aires—J. Chilotegui, A. Lamaison, S. Monjon, J. Johnson, M. Diaz, W. Menditegui y señora, señorita y 2 mas, M. Espina, J. Agucay y señora, E. Agucad, L. Anselmi y un menor, A. Biritas y señora, C. Attgut, J. Perogo y 2 mas, M. Acuño, M. Paredi y 1 mas, J. Sanguinetti, T. Alvarez, A. Supeña, M. Soca, J. Monsoni y señora, M. Anaga, A. Olasi, C. Carlisle y 37 de 2.ª clase.

Concierto—Programa del concierto de esta noche en la Cerveceria Popular de Richling y Ca.:

Primera parte—1 Rossini, *Semiramis*, sinfonia; 2 Gatti, *Gerimeo*, polka; 3 Wagner, *Lohengrin*, potpourri; 4 Tappa, *Paseo campestre*, vals.

Segunda parte—5 Loghéder, *Odello*, sinfonia; 6 Verdi, *Rigoletto*, fantasía para clarin; 7 Ponchielli, *Gioconda*, Danza de las Horas; 8 Palumbo, *Galopp* final.

—La banda estará bajo la direccion del maestro Spinelli de la Artillería.

Riña sangrienta—Se trabaron en pelea en el Chuy los vecinos de allí Francisco Perdomo y Saturnino Acosta, resultando herido de bala en la tetilla izquierda el último de los nombrados. Su estado es gravísimo, hasta el extremo de ser imposible trasladerlo á Melo.

El heridor emprendió la fuga y era perseguido por la policía.

Cero, y van dos—En la ciudad de la Colonia tuvieron palabras fuertes Ildemaro Riveros y Adolfo Carros.

Desenlace: muerto Riveros de una puñalada.

Felicitacion escolar—En la ciudad de San José, al efectuarse la distribucion de premios escolares, circuló una hoja impresa que decia así:

A las autoridades y habitantes del departamento de San José—En nombre de la Direccion General de Instruccion Pública, que me honro en presidir, os felicito, pues el acto que en este momento se verifica, habla muy alto en pro de vuestra cultura y adelanto.

Al agradeceros el valioso concurso que prestáis á la noble causa de la instruccion popular, me es muy satisfactorio el saludaros, haciendo votos por el progreso y engrandecimiento de este digno departamento.—*Urbano Chucarro*, inspector nacional.

Hambre!—*El Heraldo* de San Fructuoso (Tacuarembó) refiere lo siguiente:

«Ayer llegó á esta villa un matrimonio que venia del Brasil, haciendo el viaje á pié. Ella, jóven todavía, una vez que entró en esta poblacion hizo alto en una casa de familia.

Estaba muy pálida.

Cuando llamó le preguntaron que queria.

—¡Tengo hambre!—contestó la hermosa jóven con voz estridente, haciendo rechinar su blanca dentadura.

—¡Infeliz mujer! Se adelantó, quiso hablar nuevamente y solo pudo pronunciar estas palabras:

—¡Pan, señora!

Y cayó desmayada.

Luego la pobre muchacha volvió en sí, viéndose rodeada de toda una familia.

Allí se le alimentó y se le proporcionaron recursos para que pudiera continuar su viaje con algun desahogo. Se llama Maria Ricordi, y ayer mismo siguió viaje á pié en direccion á Montevideo.»

Direccion General de Obras Públicas

—Expedientes despachados por la Direccion General de Obras Públicas y retenidos por falta de las estampillas correspondientes.

Expediente relativo al juicio seguido por don Elias Salorio y otros contra don Gerardo Villegas Zúñiga sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de la Colonia.

Id Pascual Echevarne sobre privilegio.
Id Conrado Struve id id.
Id Cárlos Metard id id.
Id Mauricio F. Herschel id id.
Id Cárlos Steffen, sobre privilegio.
Id Antonio Espezel solicitando la concesion de los Faros de las islas Lobos y Gorriti.
Id J. P. Gianelli sobre tasacion de los planos de la Jefatura de Artigas.
Id Patricio Sanchez y doña Cármen Ferrer sobre mensura de un campo sito en el departamento de Maldonado.
Id Sucesion de don Vicente F. Illa sobre mensura de un campo sito en el departamento de Tacuarembó.

¡Taratachin!—Estímulo literario-poético-filarmónico—Un periódico de Trinidad, *La Lealtad*, contiene los siguientes rasgos:

«Aun cuando no somos del todo competentes para juzgar en el tribunal estético musical, la Banda Popular que bajo la inteligente direccion del señor don Antonio Riera, desde un regular lapso de tiempo embellece con las armoniosas notas de las buenas y escogidas piezas de su crecido repertorio, el gusto y oido del numeroso público que afluye á la plaza con el fin de endulzar un tanto la vida en ese hermoso campo de preciosas flores cuyo aroma satura el sentimiento humano con el perfume delicado de las sublimes emociones.

Con placer indecible observamos que la Banda Popular sabe ir adelante, desplegando un progreso digno de encomio y del aplauso caluroso de toda persona que abrigue en el alma el cariño hácia la vida de todo lo que represente una preciosa faz del progreso y buen gusto de las cultas sociedades.

Al dedicar estas líneas á la Banda Popular, como el testimonio evidente de nuestra simpatía hácia su constancia, buen desempeño y méritos para con el pueblo, le deseamos en el presente año la misma constancia y brillante desempeño que en los anteriores.

Que sea, pues, la Banda Popular feliz en el año actual y siempre para solaz y contento de la sociedad trinitaria tan aficionada á la música.»

Un nuevo capitan—El teniente 1.º don Luis Larrobla, comisario de San Fructuoso, ha sido ascendido á capitan.

Maiz y trigo—Cuando se sale de esta poblacion en direccion al Este (dice *El Heraldo* de Tacuarembó) la vista no descansa entre el azul del cielo ó el verde de los maizales, que con tanta avidez contempla el chacarero. Si cayera agua el chirrido les sonaria como música deliciosa.

En muchas partes empieza el acarreo de los trigos. Este grano ha tenido buena y fácil venta. Andan comisionistas por campaña acopiándolo.

—En otro suelto dice el citado colega que se cumplieron sus deseos, pues habia llovido.

Centro Vascongado—Mañana domingo 10: partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Riton, Gallito y Marquina (menor) contra Frances, Juan Maria y Bastan.—A las dos y media p. m.

Víctima del amor—Leemos en *La Democracia* de la Asuncion (Paraguay):

A las 10 1/2 de la noche del juéves último, el maquinista del vaporcito *Monadita*, don Manuel Márcos Campos, de nacionalidad brasilero, se suicidó abordo del mismo vapor fondeado en el puerto.

Esa noche no habia mas tripulantes en el *Monadita* que el maquinista y el baqueano.

Este último oyó á la hora mencionada los gritos que lanzaba aquél y yendo inmediatamente á verlo, le encontró bañado en sangre, con un puñal al lado y una ancha herida en el abdómen.

En seguida el baqueano salió del camarote á pedir auxilio á los del vapor *Lucia* que se hallaba cerca.

Inmediatamente hicieron venir un empleado de la Capitanía, don Emilio Riera, quien naturalmente se quedó asombrado al ver el horrible estado del infeliz.

Era que el suicida habia introducido la mano en el abdómen por la herida y se sacaba las tripas y las destrozaba en médio de su furor.

Vino pocos instantes despues el doctor Rubio; pero el mal era tan grave que ya no hubo salvacion posible y el infeliz espiró á las 12 m.

Declaró que se suicidaba por la infidelidad de una mujer á quien amaba entrañablemente.

Loteria de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de la lotería de San Luis (Agentes-Unidos) obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

3193 con 12.000 pesos.
8675 y 7210 con 500 pesos.
13337, 10820, 12449, 8215 y 3498 con 200 pesos.
10046, 2437, 6975, 5274, 11717, 15398, 9059, 2587, 10904 y 10509 con 100 pesos.

Terminaciones de 100 pesos cada una: 1193, 2193, 4193, 5193, 6193, 7193, 8193, 9193, 10193, 11193, 12193, 13193, 14193, 15193 y 16193.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 8, tropa 2, mujeres 4; Total 14. Orientales 6, españoles 1, franceses 2, italianos 4, suizos 1; Total 14.—Salieron de alta: Civiles 5, tropa 2, mujeres 3; Total 10. Orientales 5, italianos 4, rusos 1; total 10.

Existencia de enfermos hoy 9.—Civiles, 270; militares, 34; mujeres, 87; total 391.

Novedad musical—El reputado depósito de pianos y música, del señor Esteve, Sarandí 361, ha recibido de Milan una novedad musical.

Es ella el «aria di Suzel, para canto y piano forte, del acto 1.º de la ópera de Mascagni *L'Amico Fritz*.»

Alcanza y sobra como indicacion el laureado nombre del autor de *Cavalleria Rusticana*.

A informe—La Junta E. Administrativa ha pasado á estudio é informe de la Direccion de Plazas de Frutos la solicitud que dias pasados se publicó y que fué presentada al señor ministro de Gobierno por los vecinos propietarios de terrenos y fincas de la Plaza de las Tres Cruces.

Batallon 2.º de cazadores—Programa de la retreta de esta noche:

Primera parte—Martucci, gran paso doble; Mendelshon, *Figalshole*, overtura; Mascagni, *Cavalleria Rusticana*.

Segunda parte—Ponchielli, *Gioconda*, fantasía del 4.º acto; Hugo Saxl, *El hogar familiar*, vals; Waldtenfel, *Tamburin*, polka.—El maestro de la banda, *Miguel Almada*.

Desinfeccion — Teniendo el vapor francés *Campana* (en cuarentena), agua en lastre, lo mismo que el *Córdoba*, el Departamento Nacional de Higiene argentino, resolvió anteayer dirigir al agente la nota que publicamos á continuacion. Está concebida en idénticos términos de la que fué dirigida al agente del vapor *Córdoba*.

«Buenos Aires, Enero de 1892.—Señor agente del vapor *Campana*.—Tengo el agrado de dirigirme á usted para comunicarle que el Departamento Nacional de Higiene, en sesion de la fecha, ha dispuesto dejar á dicha embarcacion en cuarentena, debiendo procederse en seguida á la desinfeccion en la siguiente forma de condiciones:

Desinfectar la sentina: por cada 300 metros cúbicos de agua 100 kilos de bicloruro de mercurio durante tres dias y proporcionalmente en las fracciones, al cabo de los cuales será vaciada y fumigada.

Desinfeccion de las bodegas por el ácido sulfuroso: por cada metro cúbico de capacidad 30 gramos de azufre, debiendo cerrarse todo herméticamente.

Los locales de los enfermos serán primeramente blanqueados con cal recien apagada; al cabo de 24 horas serán lavados con una solucion de potasa ó sosa al 5 % y nuevamente con agua y despues una mano de pintura comun.

Los colchones y ropas serán desinfectados en la estufa por dos horas; las ropas no susceptibles de desinfeccion serán quemadas.

El lavado de la cubierta se hará con una solucion de bicloruro de mercurio al uno por mil.

Saludo á usted atentamente.—*G. Udaondo—José Prini*, secretario.»

No ha sido perseguido—El siguiente telegrama se refiere á detalles de noticias sensacionales felizmente inexactas que son del dominio público:

Melo, Enero 8—Acabo de leer *La Defensa* de fecha 5 y como en ella se publican enormes inexactitudes, creo de mi deber hacer constar que es completamente falso que yo haya sido perseguido por la autoridad del departamento.—*Gamarra*.

Rivalizando con el carbon—El ingeniero director de las obras del Riachuelo ha pedido al gobierno argentino se le permita hacer uso del petróleo en algunas de las dragas que trabajan en dichas obras.

La inspeccion general de obras hidráulicas, cuya opinion se requirió, acaba de manifestar que puede permitirse lo que se pide.

Como dato importante podemos consignar que la empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino, que hace uso del petróleo en algunas de sus máquinas, ha consumido en los cinco primeros meses del año ppdo. 398.000 litros en ocho de sus locomotoras.

Incidente diplomático—Hace algunos dias las autoridades paraguayas prendieron en territorio argentino al jóven Juan F. Fariña, dando lugar á que se entablara una reclamacion diplomática por el ministro señor Mendoza.

Los periódicos llegados hoy del Paraguay dan cuenta de que el señor Fariña fué devuelto á territorio argentino en Formosa, en el vapor *Elisa Cerana*.

Esto allana, pero no significa la terminacion del conflicto diplomático, pues el ministro argentino seguirá sus gestiones.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chicó, Tacuary y Buenos Aires.

Fiesta social—El periódico paraguayo *La República*, contiene los siguientes pormenores respecto al enlace del doctor Calzada, director del *Correo Español*, de Buenos Aires, con una señorita hija del Presidente de aquel país.

«Terminada la ceremonia y despues de los mas efusivos abrazos y saludos entre las personas de la familia y de los amigos que se hallaban presentes, el novio con voz conmovida, dió lectura á la siguiente expresiva felicitacion que los ministros que acompañan al señor Gonzalez en el Gobierno, dirigian á la bella desposada:

Asuncion, Diciembre 26 de 1891.—Señorita Celina Gonzalez.—Los compañeros de su señor padre en las árduas y delicadas funciones del Gobierno, tienen la viva satisfaccion de saludarla en este dia inolvidable para usted en que la sociedad asuncena une sus votos deseándole felicidades en su nuevo estado.

Le rogamos tenga la amabilidad de aceptar y conservar nuestros parabienes como la expresion de la mas sincera simpatía y afectuoso recuerdo de sus atentos y S. S.—*José T. Sosa, E. Rojas, Venancio Lopez, F. Ingfran, Juan B. Egusquiza.*

—Hubo durante el baile tema abundante para todas las conversaciones. Quienes alababan la hermosura y gentileza de la novia, realzada por su elegantísimo traje imperial confeccionado por el conocido Eduardo; quienes decian que era un bien para nuestro país que se vinculase á él con tan hermosos lazos el doctor Calzada por los servicios que el porvenir está llamado á prestarle, dada su autoridad en Europa y América y los elementos de opinion y propaganda de que dispone; quienes celebraban calurosamente, como anuncio de paz y de política de concordia en el país, el ver allí confundidas en buena amistad y armonía á muchas importantes personalidades que la intriga callejera se empeña en vano en presentar como distanciadas y dispuestas á ser un obstáculo para el progreso y la prosperidad del Paraguay; quienes en fin brindaban por la ventura de los desposados y por la salud del Presidente de la República, asegurando que en las crónicas sociales del Paraguay, no se registra un acontecimiento tan brillante como el del sábado, ni acaso de tanta y tan beneficiosa trascendencia.

—Los novios fueron objeto de numerosos y valiosísimos regalos.

Sin contar las flores ni los muchos que el doctor Calzada recibió en Buenos Aires, de los que sentimos no tener nota, pero entre los cuales figura un magnífico piano dedicado á la novia y un rico juego de escritorio para el novio, compuesto de biblio-

---

[illegible]

...gado alguna mala pasada allá en su juventud. Si, sí, esa es la madre del cordero; pero ¿á quién de nosotros no le ha sucedido otro tanto? Pero vamos, mi querido hijo, que ya se dirigen á la sala del banquete hombres y mujeres. ¡Las mujeres! Son nuestro tormento; y con todo no podríamos pasarnos sin ellas. Ya veis, mi querido amigo, que nada he puesto en mis versos que huela á paganismo, como han hecho tantos otros, ni una palabra... Pero he aquí la maldita campana que nos llama. Vamos, es preciso partir; pero no tengáis cuidado; en concluyendo de comer, encontraremos algun rincon en donde estemos tranquilos, y os acabaré de contar mi historia.

CAPITULO XIII

La profusion que reinaba en la mesa de Magnus Troil, el número de convidados que contaba á su mesa, el de personas de menos consideracion, aldeanos, pescadores y criados que se regalaban en otras habitaciones, la multitud de pobres que habian acudido de todas las aldeas y cabañas de quince leguas á la redonda para aprovecharse de la generosidad del adinerado udaller, todo esto causó á Triptolemo Yelowley tal sorpresa, que empezó á dudar en su interior sobre si seria prudente proponer en aquel instante el anfitrion de banquete tan suntuoso un cambio radical en los usos y costumbres de su país.

Claro está que el sagacísimo Triptolemo se hacia la justicia de creer que él solo reunia en su persona mas talento y sobre todo mas ilustracion que todos los convidados reunidos, sin exceptuar al dueño de la casa, contra la prudencia del cual deponía la misma prodigalidad de que blasonaba aquel dia. Sin embargo, el anfitrion á cuya mesa se come ejerce, por lo menos durante la comida, una influencia extraordinaria sobre el ánimo de sus convidados, aun sobre aquellos que se tienen por mas importantes, y si la comida es suntuosa y está bien dispuesta, y los vinos son exquisitos, es cosa que irrita eso de pensar que ni la gracia, ni el talento, ni el ingenio, ni siquiera el rango de cada cual pueden tomar su preponderancia natural y justa sobre el destribuidor de tanta esplendidez hasta despues de tomar el café.

Triptolemo sentia todo el peso de esa superioridad pasajera, y sin embargo, anhelaba hacer algo para demostrar á su hermana y á Mordaunt que no los habia exagerado mucho hablándoles durante el viaje del modo como acogería sus planes el bueno de Magnus Troil, y de cuando en cuando echarles miradas á hurtadillas para convencerse de que la tardanza en hablar que habian impuesto las circunstancias no lo haria desmerecer en su concepto.

La señorita Bárbara estaba enteramente ocupada en deplorar el despilfarro de aquella comida, y en calcular el gasto que debia ocasionar un festin de aquella naturaleza, pues era cosa que ella no habia

teca de tres cuerpos, mesa, sillon giratorio, sillas, etc., obsequio de una docena de amigos íntimos, he aquí los que hemos podido distinguir en la habitacion destinada á contener los regalos y que la ocupaban casi por completo:

Tres cuadros al pastel con el retrato de S. E. el señor Presidente de la República, de la señora Rosa P. de Gonzalez y la señorita Celina Gonzalez; un ajuar completo de novia, un riquísimo aderezo completo de oro y brillantes, un anillo de brillantes, una alhajera, una perfumería completa, un estuche con juego especial para servicio de pescado y ensalada de plata y oro, un baston de mimbre de la India con empuñadura de oro cincelado con monograma del mismo al novio, un jarro de plata cincelada trabajado en el país, un riquísimo pañuelo de ñandutí trabajado en el país, una pluma de oro, una docena sábanas de hilo bordadas en relieve, media docena camisas de espumilla finas, una riquísima enagua de valenciana, media docena de calzones bordados, media docena de pañuelos de hilo finos, un estuche con un álbum de terciopelo, un abanico de nácar blanco con un hermoso paisaje, una tarjetera de electro plata, un estuche con servicio para té de porcelana chinesca, dos cuadros al lápiz con el retrato de S. E. el señor Presidente y el señor don Rafael Calzada, una riquísima caja de música, una tarjetera de plata, una papelera de terciopelo, una riquísima caja de música, una tarjetera de plata y oro, un pañuelo de ñandutí, un riquísimo ramo de flores adornado con finas blondas de seda, un abanico de nácar con blondas aplicacion Bruselas, un abanico de nácar con blondas, uno id de nácar con iniciales de plata y riquísimo encaje, un centro mesa de plata y cristal, un abanico de nácar, un riquísimo abanico de nácar con encajes de Bélgica, una tarjetera de plata y oro, un tocador completo, un servicio para té y café de electro plata y porcelana fina, un estuche con un álbum de terciopelo, una bandeja con taza y azucarera de plata y oro, una riquísima cartera de Rusia, un bonito prendedor de brillantes, una alhajera de fantasía, una cartera de terciopelo, una sombrilla de seda y un riquísimo abanico de nácar, un riquísimo anillo de brillantes, un precioso par de aros de brillantes, un anillo de brillantes, un alfiler de brillantes para corbata, un brazalete de perlas brillantes y rubíes, un lapicero de oro con piedras finas, un anteojo de nácar para teatro, una tarjetera de carey, dos estatuas representando á San José y la Vírgen, un baston de ballena negra con puño de marfil y oro, una escopeta relámpago nikelada, una caja de música, un espejo de terciopelo con paisajes, una sombrilla de seda, un estante para baston y paraguas, un estuche conteniendo una taza de plata, una caja perfumería, una bonita pantalla de plumas, un servicio completo de cubiertos de plata, un leon de terra cota, un riquísimo corte de vestido de gró de seda, un cuadro á la acuarela, un leon de terra cota, un juego de cucharitas de oro, un centro de mesa de electro-plata dorada, un jarro de cristal y plata, un pañuelo de ñandutí, un pañuelo de seda bordado en relieve, un juego almohadilla para guantes y pañuelos, un riquísimo matiné de seda, un matiné de seda rosa, un escritorio de viaje completo, un tocador de electro-plata dorada, un escritorio de señora enchapado en bronce, un sillon de raso bordado en oro, un calendario perpetuo, una tarjetera y corta-papel de electro-plata y marfil, un centro mesa de electro-plata, una docena de ricas camisas de batista fina, un matiné finísimo, una pañuelera bordado en realce, un baton de hilo bordado en ñandutí, una riquísima pañuelera pintada á la acuarela, una florera con espejo, un jarron de plata estilo egipcio, un brazalete de oro y brillantes, un centro mesa de electro plata y cristal, un mate y bombilla de plata, trabajado en el país, un hermoso ramo de flores adornado con tul bordado, una rica camisa de encajes del país, una bandeja de frutas secas del país.

Los conservadores ingleses—La reunion que han celebrado las asociaciones conservadoras en Birmingham con el fin de discutir los puntos que hayan de adoptarse en definitiva para la gran campaña electoral que se acerca, ha dado á conocer la opinion del ministerio en dos cuestiones concretas que son del más grande interés para Inglaterra. Una de ellas es la buena disposicion en que se presentan los torics para otorgará los labradores mas pobres un medio de salir de su situacion afflictiva y hacer que, en lo sucesivo, sean propietarios como los que ahora les tienen la mayor parte del año á su servicio.

Se trata de que una parte de las tierras que hoy poseen en arriendo puedan pasar á ser suyas mediante un adelanto que les hará el Estado. Este adelanto será reintegrado en algunas anualidades que pagarán al Tesoro los nuevos propietarios. La idea que ha engendrado este proyecto no puede ser mas plausible y ninguna duda cabe que hubiese atraido á los conservadores la mayor parte de los votos de los labradores si hubiese sido original, que no lo es, y no se hubiesen puesto las restricciones que á su planteamiento piensan poner los mismos que la han adoptado.

El gran defecto que tiene es que los liberales la habian inscrito en su programa hace ya tiempo—desde que adoptaron el proyecto de Parnell para la cuestion agraria de Irlanda—y que en ellos era espontánea mientras que los conservadores la exponen como á regañadientes y no pueden, por lo mismo, pretender que se acoja con igual simpatía que si los liberales la pusieran como condicion *sine qua non* de su programa.

Otra de las ideas emitidas en la reunion de Birmingham es la que afecta á las relaciones comerciales de las colonias con la metrópoli. Quieren los conservadores tantear el terreno allende los mares y saber si en apartadas regiones puede dar buen resultado la aplicacion de las teorías proteccionistas que hoy dia están de moda en ambos continentes. Para realizar este propósito creen que, como ensayo bastará por ahora imponer crecidos derechos á los productos extranjeros que vayan á sus colonias y que estas, á cambio de la proteccion que se les concede contra la concurrencia de fuera, no tendrán ningun inconveniente en dejar entrar libres de todo derecho los productos que lleguen de la madre pátria.

Este último proyecto, sobre todo, ha causado general sorpresa en Inglaterra, ya que viene á marcar una etapa nueva en la evolucion de las doctrinas económicas. Hasta aquí habia sido Inglaterra la nacion que con conviccion mayor habia adoptado las ideas librecambistas, y resulta ahora que se convierte en uno de los campeones del proteccionismo, si llegan á triunfar las ideas conservadoras. Las hojas diarias liberales han abierto ya el fuego contra estas ideas.

Combaten la primera diciendo que los conservadores, desde que han alcanzado el poder esta última vez no han hecho sinó seguir las huellas de los liberales ya que cuando no saben como ganar la confianza de los electores, se apropian todos los proyectos que el señor Gladstone y sus lugartenientes elaboran, y los desnaturalizan de tal manera que despues de parecer que cumplen la palabra empeñada, dan unas leyes mezquinas, sin amplitud de miras, y que así sirven para zafarse del compromiso contraido, como para dejar creer que nada de lo que los liberales prometen es beneficioso en la práctica.

El segundo proyecto les parece peor que el primero, por la sencilla razon de que ellos, que son los hombres que quieren todas las libertades, han podido comprobar en el poder que la concurrencia comercial, en un país adelantado y bien regido como la Gran Bretaña, en vez de disminuir la actividad particular y menguar la riqueza productora de la nacion, las aumenta por lo contrario.

Opinan que lo que se logrará si acaso prevalece el proyecto de comercio colonial, es que Inglaterra vea aumentar de dia en dia las trabas que se le oponen ya en varias naciones gracias al proteccionismo exagerado que sopla como viento de tempestad sobre ambos continentes, y juzgan que el mejor sistema de combatir ese prohibicionismo que da ya frutos en los Estados Unidos y en Francia va á darlos sin tardar, es predicar con el ejemplo de demostrar que un país verdaderamente seguro de sus fuerzas, que produce barato y bien, donde se encuentran fácilmente capitales para invertirlos en empresas industriales al 2 1/2 y 3 por 100, no ha de temer la agena concurrencia y puede dejar abiertas sus fronteras sin miedo á las invasiones de productos extranjeros.

Las declaraciones que han hecho los conservadores en Birmingham quizá den un resultado contraproducente si la prensa liberal prosigue la campaña emprendida. Tambien han criticado estas declaraciones los diarios belgas y los franceses é italianos que no son partidarios de un proteccionismo exajerado.

Busca buscando—La depreciacion que sufren los valores de toda clase en España y fuera de España ejerce al parecer una influencia muy marcada en la venta de otros artículos. Así, pocos dias ha, un ciudadano vendia por sesenta pesetas, si mal no recuerdo, á su propia mujer, una moza que en tiempos menos críticos hubiese valido perfectamente veinticuatro duros.

El papel baja, y no solo el papel del Estado, si que tambien el papel de autógrafos, que aun poco tiempo atrás se cotizaba bastante alto y hoy está á cualquier precio.

Recientemente se ha verificado en Lóndres una venta de autógrafos. El resultado ha sido muy flojo; las firmas célebres se han visto poco solicitadas y algunas cartas que en mejores dias habian sido vendidas á precios considerables, apenas si han encontrado postores.

Una carta del poeta Keats, una deliciosa carta de amor que tres años atrás fuera adjudicada por 55 libras esterlinas, ha sido cedida ahora en 15. Otra del novelista Richardson lo ha sido en 19 libras; y otra de Adelina Patti en la que la ilustre diva refiere que «todo el mundo se enamora locamente de ella» ha sido adquirida por 11 shillings, esto es, por trece francos y medio. Insignificante es el precio y la ex-bella *Rosina* se habrá sentido un tantico mortificada en su amor propio al ver el poco caso que los *amateurs* de autógrafos hacian de su prosa; pero mas resentida ha debido quedar la sombra del cardenal de Richelieu. Dos cartas escritas del puño y letra del gran ministro de Luis XIII, han sido abandonadas por la mísera suma de 12 francos 50 céntimos! ¡Qué amarga irrision! diez reales por unos documentos que redactara aquella terrible mano que hizo temblar á la Francia entera é impuso respeto á la Europa.

Por supuesto que nada hay tan caprichoso como esa Bolsa intermitente de autógrafos. Las variaciones, las altas y bajas del 3 por 100, y otros valores papeleros no significan nada al lado de las diferencias que sufren las cotizaciones de firmas célebres. Tal autógrafo que hoy vale cincuenta duros desciende al cabo de un mes, á diez, para volver á subir á los treinta dias hasta cuarenta ó más. Verdad es, y eso no deja de ser una compensacion que el comprador no sufre ningun desengaño respecto á los intereses de esa clase de papel y que no tiene que preocuparse gran cosa por el pago del cupon.

Pero el coleccionista de autógrafos no sabe jamás si su coleccion vale,—en el mercado—mil, ó si vale ciento. Un aficionado de Gante que habia reunido á fuerza de erudicion, de paciencia y de dinero un magnífico museo epistolar en el cual habia cartas de Cárlos V, de Felipe II, del Duque de Alba, de Lutero, de Calvino, de María Stuart, de Corneille, de Racine, del gran Condé, de Voltaire, de Federico II, de María Antonieta, de Robespierre, de Victor Hugo, etc., etcétera, recibió varias veces esplendidas ofertas. Lord Seymour le propuso en cierta ocasion, allá por los años de 1880, una suma muy decente por toda la coleccion: seiscientos mil francos.

El aficionado belga rehusó categóricamente. Tres años mas tarde incurrió en la lijereza de morirse y sus herederos quisieron realizar todo aquel papel histórico, para convertirlo en otro ménos ilustre, pero que diese mejores dividendos. El museo puesto en venta produjo escasamente ciento cincuenta mil francos; esto es, una cuarta parte apenas del precio que ofreciera el opulento coleccionista inglés pocos años antes. Recuerdo que una epístola de Louvois, el célebre ministro de Luis XIV, fué vendida en diez francos y un billete de Chateaubriand no alcanzó mas que cuatro y medio.

Apesar de esas altas y bajas el comercio de autógrafos ha tomado en varias ciudades extranjeras mucho incremento. No solo el comercio, sí que tambien la... fabricacion. Dada la aficion que ha cundido entre muchas gentes respecto á ese fruto, no podian faltar honrados industriales dispuestos á llenar vacios sensibles y á falsificar la letra, la firma y hasta el pensamiento de difuntos ilustres. Se han dado por consiguiente pegos monumentales en tal materia y las personas cándidas é ignorantes que han querido meterse en libros de caballería y coleccionar autógrafos, han sido con frecuencia timadas.

Algunos de esos petardos son realmente épicos. Un chocolatero francés enriquecido creyó de buen tono reunir una coleccion de ese género y lo consiguió, bien ó mal. Un dia se le presentó un viejo de aspecto respetable, condecorado y con melenas académicas.

Caballero — le dijo — he oido hablar del tesoro epistolar que poseis y vengo á proponeros la compra de un autógrafo único en el mundo.

—Veamos: ¿de quién es?

—Del rey don Rodrigo: del desventurado monarca que pereció en la batalla del Guadalete y dejó abiertas las puertas de España á la invasion sarracena.

—¡Canario!... de don Rodrigo mismo!—exclamó el chocolatero, que ignoraba quien fuera el último de los reyes godos.

—Del mismo. Ved caballero, que joya...

Y con aire conmovido como quien descubre el velo que cubre una reliquia, el de las melenas sacó de una cajita de carton un pliego amarillento, lleno de caractéres extraños. Realmente aquello olia á visigodo y hasta á ostrogodo; exhalaba un perfume de ambicion morisca, de cambio de reinado, de calamidades públicas. El chocolatero lo cogió con respeto y lo olfateó con admiracion.

—¿Y qué decia en esta carta don Rodrigo?—preguntó luego tímidamente—porque como yo no entiendo el español...

—En esta carta pedia al emperador Carlo Magno que le prestase auxilio contra los moros, que salvase á la cristiandad de la invasion árabe... y que le enviara sobre todo algunas baterías... como que los españoles no tenian todavía artillería en aquella época...

—Sí, ya sé; nuestros vecinos han ido siempre atrasados. ¿Y cuanto pedís por ese documento?

—Poca cosa, pues la necesidad sola me obliga á desprenderme de eso inapreciable documento. El duque d'Aumale me ha hecho ofrecer cinco mil francos por él; pero yo soy bonapartista y no quiero enriquecer los museos de los Orleans: prefiero que lo tengais vos, aunque sea por menos precio. Os lo cedo por cuatro mil francos.

Hubo regateo y al fin el millonario adquirió por tres mil francos la carta de don Rodrigo. Por el mismo precio y sin tener que añadir un centésimo mas, adquirió tambien la fama de idiota que los demas coleccionistas, sabedores del camelo, le concedieron por unanimidad.—*Juan Buscon.*

Granja Vidiella

COLON

Vinos naturales garantidos puros.
Aceite de oliva—Gognac especial, fuerte.
En venta en el depósito de la Granja, calle Rincon 174. 3897—en.30-2ed.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 9 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 8

Billetes Banco Nacional

3.000 pesos al contado á 68.

Banco Nacional

20 acciones para mañana á 10.60.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5.000 pesos para el juéves á 26.40.
1,000 pesos al contado, á 26.60; 21,000 á 26.40.

Banco Nacional

210 acciones al contado, á 10.40; 80 á 10.20.
50 acciones para fin de mes, á 10.20.
50 acciones disponibles para vendedor hasta fin de mes, á 10.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 52 1/4 á 3/8.
» comercial, 52 1/2 á 5/8.
» Francia, bancario, 5.47 á 49.
» comercial, 5.53 á 55.
» Amberes, bancario, 5.48 á 49.
» comercial, 5.54 á 55.
» Rio Janeiro, bancario, 20.100.
» comercial, 20.500.
» Buenos Aires, bancario, comercial, par á 1/8 premio

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
» vales, convencional.

Despacho de Aduana

Dia 9

L. B. Morelli y C.ª, 1 cj tornillos, 7 id hachas, 2 id niveles maderas, 1 id arados, 2 id cuchillos, 2 id ferretería, 3 id molinillos café, 2 id fuelles ordinarios.
Sanguinetti hermanos, 1 cj raso lana y algodon, 1 fardo brin hilo.
Seijo y C.ª, 1 cj camisas algodon, 1 id papel embalaje, 1 id género hilo.
Mir García y C.ª, 1 cj casimir algodon.
Samuel Blixen, 1 cj artículos de joyería.
Fidanza Pianavia, 4 cj trué, 4 id madrás.
S. Scoseria, 5 fardos arpillera comun, 4 fardos lienzo algodon.
Furesti y C.ª, 1 cj zaraza.
Christophersen, 2 cjs útiles fotografía.
P. C. Ballefin, 2 cjs libros en blanco, 7 fardos papel embalaje.
R. Valdez y Piriz, 1 cj camisetas lana, 1 id sombreros lana, 1 id franela, 1 id listado, 2 id percalina algodon, 1 fardo tripe cortado.
Ferrocarril Central del Uruguay, 4 cjs boletos carton.
S. Guido, 1 cj zaraza, 1 id cotin hilo.
M. A. Favaro, 2 cjs con un piano perpendicular, 9 cjs tipo para imprenta, 1 id trué, 5 id carreteles hilo, 1 cj zaraza, 1 id sillones hamaca.
Juan Shaw, 2 cjs emplastos porosos.
Ramos Pereira y Ca., 500 sacos fariña, 67 y 8 1/2 barricas yerba.
Farini é hijos, 50 barricas almidon, 80 id aceite olivo.
Chiarino y Ca., 100 sacos azúcar refinada, 18 cascos vino comun.
Comes Brunet, 2 cajones castañas, 1 id higos secos, 25 id ajenjo, 24 sacos azúcar no refinada, 20 cascos vino comun, 5 pipas id id.
Th. Lamp, 15 sacos azúcar refinada.
M. Oneto y Ca., 38 barricas vino comun, 40 cajones id.
Carran y Ca., 10 pipas vino comun, 5/4 id, 6/2.
N. Farriols, 5 cjs sardinas.
Rivera Condé, 25 sacos café.
J. Granara, 8 pipas vino, 9/2 id, 49 cjs aceite olivo, 5 id chocolate en pasta.
M. A. Favaro, 1 cj vino comun, 4 bordalesas id, 2/2 id.
Peixoto Morales, 8 cjs pimenton, 30 barricas yerba, 10/2 id, 10/4 id.
Julio Mellet y Ca., 44 barricas, 25/2 id, 25/4 id yerba.
Th. Central Agencia, 1 cjn máquinas para cigarros.
Irisarri y Otero, 2 cjs sombreros fieltro, 1 fardo madrás.
S. M. del Plata, 1 cj casimir mezcla.
Reim y Ca., 1 cj bombasí lana, 4 cjs géneros lana y algodon, 2 cjs sombreros fieltro y blandos, 1 cj medias algodon, 1 cj pañuelos lana, 1 cj pañuelos algodon, 1 cj artículos tienda.
Amy y Henderson, 2 cjs géneros algodon, 2 cajones artículos tienda.
Aspiazu y Perez, 1 cj filtros ordinarios, 1 casco juegos porcelana para comedor, 1 cj juegos porcelana para lavatorios, 1 cj camisas algodon, 1 cajon cuellos hilo, 1 cj tornillos hierro, 10 cjs obras hierro, 2 cjs sillas madera.
N. Caprario, una americana, 1 cj tubos vidrio, 3 cjs papel en blanco, 4 id vasos vidrio, 1 cj estiquilladores, 1 cj piedra pomes.
C. Falcone, 2 cjs artículos tienda.
D. Raffi y C.ª, 2 cjs goma en cola, 1 cj goma en planchas.
Costa y Crovetto, 1 cj calcetines algodon, 1 cj brin algodon.
M. A. Favaro, 1 cj pasadores hierro, 1 cj artículos ferretería.
Demarchi Parodi, 5 cajones licor de alquitran, 1 cj pasta dentífrica, 1 cj ácido bórico, 1 cj antipirina.
Rivara Milans, 1 cajon zaraza.
B. Mackintosh Ca., 1 fardo cordato algodon, 5 cajones avisos con almanaques.
Carlisle Smith, 1 cajon calendarios, 1 cajon anuncios, 2 cjs útiles para zapatero.
Menet y Ca., 1 cajon sombreros lana, 1 cajon flores artificiales, 1 cajon madrás, 2 cajones brin algodon, 1 cajon calcetines algodon.
Juan Bonomi Ca., 7 cascos ocre amarillo, 6 cascos pintura comun.
Beisso Surraco, 1 cajon esencia anís, 10 cajones bencina.
M. A. Favaro, 1 cajon madrás, 1 cajon trué, 4 cajon sillas, 1 cajon madrás algodon, 2 cajones pañuelos algodon, 1 fardo hilo acarreto, 1 cajon cinta hilo, 1 cajon percalina, 1 fardo papel para diarios, 1 cajon artículos hierro, 1 fardo jergas lana y algodon, 1 cajon roldanas hierro, 2 cajones pasadores hierro.
Juan A. Palma, 1 fardo lienzo crudo.
C. Brandes, 7 cj acordeones.
Rodriguez Puig y Ca., 1 fardo género hilo.
J. Granara, 1 fardo listado.
M. Langon, 1 cj alfombritas hule, 4 id sombreros fieltro, 2 id artículos tienda.
Delfino hnos., 1 cj canastos mimbre.
C. F. Bally, 1 fardo lona algodon, 1 cj botones pasta, 1 id cueros cabra, 1 id elásticos seda, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj seda en cordones, 2 id zapatillas cuero.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.30	
Id. id. id. desechos	» 2.50	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	
Id. id. desechos id	» 1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30	
Id. id. id. desechos	» 0.65	
Id. id. de campo sanos	» 1.00	
Id. id. id. desechos	» 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	
Id. de vaca, id.	» 14.50	
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq.	» 17.00	
Id. tuso.	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095	
Id. id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085	
Id. criollos, especiales	» 0.080	á 0.100
Id. id. generales	» 0.055	
Id. pelados sanos, libras	» 0.085	
Id. id. desechos, id.	» 0.065	
Id. de corderitos sanos, id.	» 1.000	
Id. desechos, id.	» 0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80	á 3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.50	» 2.60
Id. 2.ª idem	» 2.30	» 2.40
Id. 2.ª regular	» 2.10	» 2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.00	» 2.10
Barrigas	» 1.00	» 1.20
Borrega limpia	» 1.60	» 1.70
Id. criolla sucia	» 1.20	» 1.40
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.60	» 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.10	á 4.30
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.10	» 4.30
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.10	á 4.30
Id. bueno de plazas	» 3.40	» 3.80
Id. regular	» 3.40	» 3.80
Cebada pelona, fanega	» 2.20	» 2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.90	
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	» 0.75	
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.75	
Id. segunda, id.	» 0.60	» 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	» 2.40	á 2.60
Maiz en espiga	» 3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60	á 2.80
Alpiste, la arroba	» 0.70	á 0.80
Afrechillo, fanega	» 0.90	» 1.00
Lino	» 0.60	» 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.40	» 1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	» 1.60	» 1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 9

Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á P. Christophersen con 72 pasajeros.
Gualeguaychú, barca española *Rafael*.
Asuncion, pailebot paraguayo *Rómulo*.
Dolores, pailebot nacional *Dios*.
Gualeguaychú, pailebot nacional *Gallo*.
Rosario de Santa-Fé, vapor inglés *Rubens*, á C. R. Horne y Ca. sin pasajeros.
Buenos Aires, vapor aleman *Dresden*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Sale el 11:

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 13:

Para Santos, Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *Napoli*.—Agencia, calle Piedras núm 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 14:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Galicia*.—Agencia, calle Solís núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Se encuentra en venta en esta imprenta este gran almanaque.

Anexos números 2 y 3

Reclámese gratis de los libreros y nuestros agentes los **Anexos números 2 y 3 del Gran Almanaque de «El Siglo»** conteniendo los **Decretos Reglamentarios de las leyes de Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro para los departamentos de campaña.**

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Charcot y Bouchard—Traité de Médecine, tome 1er., avec figures dans le texte, (la obra constará de 6 tomos) rstie 6.50.
Bureau—Guide practique d'accouchement, 1 t. 2 pesos.
Charpentier—Traité pratique des accouchements 2 t. 9.00.
Tarnier y Budin—L'art des accouchements, 2 tomos 8.00.
Penard y Abelin—Guide de l'accoucheur et des sages-femmes, 1.50.
Auvard—Traité de Gynécologie (1892), 1 tomo pasta, 5.50.
Ellis—Manuel pratique des maladies de l'Enfance, 1 t. 1.50.
Chapuis—Précis de Toxicologie, 1 t. 2.00.
Corlieu—Memorandum de medicina, cirugía y partos, 2.50.
Forque y Reclus—Traité de thérapeutique chirurgicale, 2 t. 8.00.
Eichhorst—Traité de Pathologie interne, 4 tomos ps. 18.00.
Eichhorst—Diagnostic Medical, 1 t. 5.00.
Debierre—Traité élémentaire d'anatomie de l'homme, 2 t. 11.00.
Palmberg—Traité de l'hygiène publique d'après ses applications dans différents pays d'Europe (France, Angleterre, Belgique, Allemagne, Autriche, Suède et Finlande) 1 t. (1891), 4.50.
Testut—Traité d'anatomie humaine, 2 t. 10.00.
Tillaus—Traité de chirurgie clinique, 2 t. 7.00.
Leudet—Etudes de pathologie, et de clinique médicales, 3 tomos gruesos, 15.00.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Comitato di beneficenza per l' Hospedale Italiano—Programa della prima festa che avrà luogo sabato 9 gennaio 1892 alle ore 8 1/2 nel Politeama Oriental, (gentilmente concesso).

Parte prima—Inni patrii, eseguiti dalla banda della società Nuova Stella D'Italia.

Parte seconda—Dal corpo Filodrammatico del benemerito «Club D. Italiano»—in unione ad altri dilettanti, verrà rappresentato il nuovissimo dramma in 3 atti: LIVIA, LA FIORAIA ROMANA, di Arturo Messina.—L'azione del quale, nei due primi atti si svolge a Roma, nel terzo in Montevideo.

Parte terza—La graziossima commedia in un atto di C. Ottolenghi, IN PRETURA.

Despues de la funcion gran baile de familia.

Oblazioni—Per palchi (non compresa l'entrata) per recita e ballo, ps. 2.00; Per palchi speciali (non compresa l'entrata) per recita e ballo, 5.00; Per sedie riservate di platea (non compresa l'entrata) per recita e ballo, 0.30; Per sedie riservate di galleria (non compresa l'entrata) per recita e ballo, 0.30; Entrata per palchi, platea e galleria, 1.00; Loggione (*Paraiso*) per la sola recita, 0.30.

I biglietti d'invito per Signore si rilasciano nel camerino del *Politeama Oriental* a tutto il giorno 8 Gennaio.

I biglietti che si acquisteranno alla Boletteria, nella sera dello Spettacolo; non danno diritto ad entrata per signora.

Politeama Oriental—DE JOSÉ M. ARONA.—Carnaval de 1892.—El domingo 10 de Enero, grandes bailes de máscaras en el coliseo, y en el Salon lateral de Cristal, todo completamente alfombrado de nuevo.—La orquesta de 30 profesores es dirijida por el señor Spinelli.—Empezará á las 10 1/2 y concluirá á las 3 1/2.

Fronton Jai-Alai Uruguayo—Calle 18 de Julio núm. 599, Plaza Artola (Cordon)—El domingo 10 de Enero de 1892—Dos partidos de pelota.—Habrá dos grandes quinielas. — Precios y hora de costumbre.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 1

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 34 perm.

Cándido Robido PROCURADOR—Acepta nuevamente poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, cobro de sueldos y alquileres. Cuenta con muchos años de práctica y con el consejo de los principales abogados de la República. Calle Zabala núm. 179 (altos). 87-perm.

Cárlos M. Silva ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Treinta y Tres número 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos de Castro, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling ABOGADOS—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm.

Consultorio odontológico—**Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano-dentista.—Plaza Independencia 113, esquina 18 de Julio.**—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—**Consultas de 8 á 5.**—NOTA: En el laboratorio se han hecho aparatos de PROTESIS DENTARIA, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 3759-fb. 2.

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3373-my-4

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3; y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4. Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146A. Consultas de 12 á 1. 127-pm.

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO-CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 250.—Consultas de 12 á 2. 2774-mz.12

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO-CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Luis Santiago Botana Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 80-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernandez, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 20-fb.4.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 301. 2775-mz.27.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98 pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

J. O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 3871-en.25

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 036. 179-pm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149 p

Sebastian B. Rodriguez MEDICO CIRUJANO—Vacunacion gratuita todos los dias.—Calle Agraciada número 995 (Paso del Molino). 2459-fb.11

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm. 198 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí número 203 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Montevideo, Enero 9 de 1892.
84-en.29. *El Secretario.*

CUENTAS EN BLANCO
ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, impresas de un lado, 14 líneas, el millar	$ 6.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, 40 líneas, el millar	» 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado, doble formato, el millar	» 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	» 10.50
Con rayado de un color, impresas de un lado, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	» 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento	$ 0.80
" " " sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja, el ciento	$ 1.00
En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
" " " millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes:
DIAZ Y TARANCO.
117—ZABALA—117 77-pm.

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑIA

Zabala, 131—Montevideo

165-perm.dom.edt.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido la fonda denominada Trattoria della Stella Lombarda, sita en la calle Piedras núm. 47, á don José Canobbio. Si alguno se considera con derecho, ó alguna cuenta, se servirá presentarse dentro de cinco dias de esta publicacion, pasado el cual no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Enero 9 de 1892.—*Scipiano Marini.* 73-en.14

✝

FRANCISCO VEIGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Enero de 1892

Antonia Pareja de Veiga, esposa; Antonia, Rita y Clemencia, hijas; Luis Pedro Lenguas y Nicolás Durán y Vidal, hijos políticos, nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 10 de Enero á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 276.
Unica invitacion.
Cementerio Central.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el primero del presente ha dejado de formar parte amigablemente y de comun acuerdo de nuestra casa como socio el señor don Cárlos Repetto, haciéndose cargo del activo y pasivo don Juan Guerin, quien seguirá los mismos negocios en la misma casa y usando la misma firma social, Guerin y Ca.—*Juan Guerin—Cárlos Repetto.* 63-en.24-2ed.

Al comercio Participamos al comercio en general que desde esta fecha ha dejado de ser dependiente y cobrador de la barraca de maderas de Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion, el señor don Juan Scaglia.—Montevideo, Enero 8 de 1892.—Pp. Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion, *J. W. Strothbaum.* 79-en.16.

Atencion Se vende el café Nine Pins, a costado del teatro Solís, con todas las existencias y accion á la llave. Los interesados pueden ocurrir calle Cámaras 198. 62-p.

Al comercio y al público—Se hace saber que desde el 31 de Diciembre del año ppdo., ha quedado disuelta por medio de escritura pública la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Larraya y Servetti, quedando separado del negocio de la botica Farmacia Montevideana sita en la calle Lavalleja núm. 26, esquina Magallanes, el señor don Benito Larraya. El activo y pasivo queda á cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 7 de 1892.—*Julio Servetti.* 67-en.17.

Asado con cuero al asador Preparado por el conocido Pedro Vilaza, todos los sábados y domingos, se espende en el café-restaurant del Casino de la Bolsa, al lado de la Bolsa y tambien para afuera: porcion 0.20 cts., desde las once de la mañana.—Almuerzos, lunchs, comidas, cenas á la carta, servicio esmeradísimo y local sin rival en la América del Sud.—Sandwichs de veinte clases, á 0.02 cts.; chopp grande Richling ó Niding, 0.06 cts.; kocktails al ananás, frutilla, cerezas, 0.10 cts.—Zabala 73, Casino de la Bolsa.—Teléfono Cooperativa núm. 196. 186-pm.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha entra en liquidacion por fallecimiento del socio solidario don Felipe Scaglia, la barraca de maderas que giraba en esta plaza bajo la razon social de Felipe Scaglia y Ca.—Montevideo, Diciembre 31 de 1891.—*Felipe Scaglia y Ca.*. 6-en.11.

Al comercio y al público Avisamos á nuestra clientela y al comercio, que el Molino y Fideleria á vapor, conocido hasta ahora por «Lombardo», desde la presente fecha se denominará *Central.*

Con motivo de haber introducido importantes reformas en el Establecimiento, como son los cilindros perfeccionados de Ganz y C.ª, cernidores, etc., etc., nos ponen en condiciones de ofrecer á nuestros favorecedores artículos de 1.ª clase y á precios sin competencia.—Montevideo, Enero 1.º de 1892. —*Riella Lecrero y Montaldo.* 3906.en.10.

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta, se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario). pm

Alhajas y relojes Se previene á las personas que hayan dejado composturas de relojes y alhajas en la joyería «La Perla Uruguaya», calle 18 de Julio núm. 106, se sirvan pasar á retirarlas en el plazo improrrogable de *quince dias* contados desde la fecha, prévio pago de su importe. Pasado este plazo, se dispondrá de ellas sin tener derecho á ninguna especie. Se avisa al mismo tiempo á las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa, se sirvan presentarlas en el mismo plazo, cumplido el cual no serán atendidas. Estos reclamos se atienden en la calle 18 de Julio núm. 454, á cualquier hora del dia.—Montevideo, Enero 4 de 1892. 21.en.20

Al público Contesta fecha se avisa al público que todas las personas que tengan relojes y alhajas ó cualesquiera otros artículos en compostura en la relojería de la Marina, calle 25 de Agosto núm. 221, se sirvan pasar á retirarlos en el plazo de veinte dias á contar desde esta fecha, pues vencido dicho plazo improrrogable la casa no oirá reclamacion de ninguna especie y dispondrá de dichos artículos como mejor le convenga.—Relojería de la Marina.—Montevideo, Enero 6 de 1892.—*José Gutierrez.* 50-en.20

Al público El que suscribe participa á los que retirar de la casa de Dorados de la calle San José 79 y 81, serán entregados en el término de 30 dias. Vencido dicho plazo, no se oirá reclamo de ninguna especie y serán vendidos en remate público.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*I. Prevettoni.* 23.en.10

Al comercio La firma que giraba en esta plaza y Europa bajo la razon social de Casal y Bonilla ha sido disuelta de comun acuerdo y por término de contrato segun escritura pública otorgada ante el escribano don Alejo Aguirre, con fecha 24 del corriente mes y año, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, quien continuará los mismos negocios bajo su sola firma.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Eusebio Casal.* 3874-en.28.

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 22 de Noviembre ppdo. ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad de Britos y Britos con que habiamos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen, tienda y ferretería en el Departamento de Florida, puntas de Mendoza, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa para continuar los negocios el socio señor don Bernardo Britos.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*Bernardo Britos—Pedro Britos.* 48.en.20.2ed.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipos sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco.

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Calle Carapé núm. 188, finca alta, 4 habitaciones; Pueblo la Paz, finca baja, 4 idem; calle Arapey, número 178, altos, 18 de Julio 92, idem; Palmar, 36, finca baja, 2 habitaciones; Piedras, 141, escritorio; Mercedes 423, finca baja, 5 idem; Cerro 63, quinta, 7 idem; Marmarajá 2, finca baja, 5 habitaciones; [illegible] San Fructuoso, [illegible] 14 idem; Aurora y Reducto, [illegible] Agosto número 167, [illegible] [illegible] Largo 31A y Durazno 262, cuadra [illegible] 71-perm.

Al comercio y al público—Los que suscriben participan haber disuelto amistosamente la sociedad que tenian en el ramo de almacen al por menor, en la calle Cerro-Largo núm. 382, quedando el activo y pasivo á cargo de Francisco Costa.—Montevideo, Enero de 1892.—*Francisco Costa—Antonio Recetria.* 37-en.11.

Buena colocacion de dinero Se vende el grande y espacioso almacen situado en la calle Lavalleja esquina Magallanes, por no poder atenderlo su dueño. Composicion inmejorable no necesita recomendacion. Para tratar en el mismo. 5.en.22

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize, se venden 30 ricas mesas de billar. Las hay para carambola y casin y para carambola; tienen el piso de pizarra norte-americana y las barandas son de goma pura Pará, garantida. Tambien hay barandas de acero y de resorte, de primera clase. Precios sin competencia. Elegancia y solidez garantidas. Existencia de todos los útiles que conciernen al ramo. Para tratar, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 3471-en.16.

Coñac, vino blanco Y VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Cigarrillos de la Habana

Marca «El Veguero Cubano»—*Depósito general, Colon números 46 y 48*—Marca registrada. Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llampallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba). —Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa**, premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelas, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm.

Despachante de aduana Se ofrece un jóven formal, conociendo bien los trámites aduaneros ó para dependiente de cualquier agencia marítima, con certificados á satisfaccion; mas informes dirigirse á A. E. calle Sarandí 43. en.13.

Enseñanza comercial CURSOS DE NOCHE PARA HOMBRES—Cursos nuevos de teneduría de libros, el 21 de Diciembre y el 7 de Enero. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 3732-en.10.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Fire Alarm Co. New York—Anunciadores de incendio.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Hendérickx, Misiones 151, Montevideo. 182-pm.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm.

Felipe Scaglia y Ca. En liquidacion—Se ruega á los acreedores de la barraca de maderas de Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion, se sirvan presentar las cuentas detalladas de sus créditos en la misma barraca, calle Orillas del Plata núm. 50 y 52.—Montevideo, Diciembre 31 de 1891. —El liquidador—Pp. Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion: *J. W. Strothbaum.* 7-en.11.

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para CASAMIENTOS, salones espaciosos para bautismos y banquetes, magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los juéves y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADISIMO. 144-pm.

La Italo-Uruguaya Compañía Nacional de Seguros—124—Misiones—124—Montevideo.—Por deliberacion del Directorio de esta fecha, el que suscribe ha sido nombrado Gerente de esta sociedad. —Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*S. Croce.* 3866-en.11-2d.

Lacau y Galup Participan á sus relaciones y al público en general que han trasladado su domicilio y taller de pinturas á la calle de Paysandú núm. 128, donde reciben órdenes. 3533-en.20.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearicas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm.

La Italo-Uruguaya Compañía anónima de seguros generales—Montevideo—Calle Misiones 124—*Asamblea general ordinaria*—1.ª Convocatoria—De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para que concurran á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 21 del corriente en las oficinas sociales á las 2 p. m.—*Orden del dia*—1.º Memoria del Directorio; 2.º Balance general al 31 de Diciembre de 1891; 3.º Reintegracion del Directorio; 4.º Cobro de la segunda cuota sobre las acciones suscritas; 5.º Medidas á adoptarse contra los deudores de la Sociedad.

Si por falta de número legal no se verificase la Asamblea en el dia indicado, tendrá ella lugar con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria el dia 1.º de Febrero próximo.—Montevideo, 7 de Enero de 1892.—El gerente general, *Silvio Croce.* 61.en.21

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm-edm

Obras por De-María Montevideo Antiguo, 3 volúmenes; Rasgos biográficos de hombres notables de la República, Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos.—En venta en las principales librerías. 27-en.10

Para los colegios Libros por De-María—Compendio de Historia de la República, 2 tomos; Elementos de Historia de la misma, Geografía elemental de la misma, con conocimientos que no se hallan en ningun otro texto y á la vez libro de lectura; Catecismo Constitucional de la República. El libro de las niñas uruguayas con reglas de economía doméstica é higiene.—En venta en las principales librerías. 26-en.16

Pichincha Se venden dos casas de negocio con poco capital y buena clientela, sin derecho de llave, instalados como para café.—Informes Perez Castellanos núm. 27. 1-en.10

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; pelucas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados para señoras. Sola y *única* casa donde se hacen peinados de fantasía, **Peluquería de Cárlos Belloeq**, peluquero postizor, Avenida General Rondeau núm. 180.—Montevideo. 78-pm.

Sociedade PORTUGUEZA DE SOCCORROS MUTUOS «MARIA PIA»—Convoca-se aos senhores socios para a Assembléa Geral Ordinaria que se effectuará domingo 10 do mez actual, á uma hora da tarde, no local social á rua Buenos Aires núm. 122.—*Ordem do dia*: 1.º Ouvir a leitura do relatorio dos trabalhos administrativos e balanço geral da receita e despeza do anno proximo findo.—2.º Eleger a Commissão de contas.—Montevideo, 2 de Janeiro de 1892.—O 1.º secretario: *Rodrigo F. da Silva.* 30-en.10.

...edad de Amigos de la Educacion Popular—Se previene á los socios que el domingo 10 del corriente ... p. m., tendrá lugar la Asamblea General ... convocacion, segun el artículo 12 de los ... para la eleccion de miembros titulares y ... calle Colonia 98.—*El Secretario.*

69-en.10.

Alquilan dos cómodas casas, una situada en la Villa del ... de la Iglesia, con todas las comodidades ... Para tratar, calle ... Aires núm. 122.

19-en 13

...rt Tengo el honor de avisar á mi clientela y al público que han llegado los ... talabartería y quincallería ... Talabartería Inglesa, calle 25 de Mayo ...

185-pm.

...tinto oriental De Pascual Har... —Se vende embotellado, puesto á domicilio, ... en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes ... Cerrito 84a.

147-perm.

...os mejores vinos DE OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA



...UTLLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

... acreditada casa se encuentran los mejores Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Málaga y Valdepeñas ...

Tés, licores y cervezas

... Fíjese el consumidor que las botellas, ... lleven la marca y nombre de la ... en el corcho, marcado á fuego el facsimil de ... firma.

110-perm-edm-p.3.

POMOS
CARNAVAL DE 1892

... depósito puro de la acreditada marca de ... y hnos. Ponemos en conocimiento del ... y del público en general que estamos ... una partida de dichos pomos, los cuales ... por mayor, en nuestra casa ... Garcia, Scanavino y Ca.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito ... £ 1:250.000
Id. integrado ... 625.000
Fondo de reserva ... 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

... London & Brazilian Bank Limited ...

TASA DE INTERESES ... ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS ...

BOMBAS
INCENDIO Á VAPOR

Se venden á precios de costo ... y poderosas Bombas de Incendio ... de los fabricantes Shand y Mason de ... Buenos Aires, casilla de ... ó 1660 416 Alsina.

3851-en.12

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepswash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo según numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

4-dpm



ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales. Regulador automático según fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes. Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay

174-dp-pm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153.

28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por razones de buen servicio, desde el 1.º de Febrero próximo no se despachará ni recibirá carga en la Estacion Sayago, quedando habilitada para este tráfico la Estacion Peñarol.

Montevideo, Enero 1.º de 1892.

3907-en.31 — *La Gerencia.*

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175-pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

25-pm.

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del país, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de todas clase de frutos y especialmente trigo y maíz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la prolijidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villacorda

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo.

3885-en.28

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

7-perm.edm-3

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

26-pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS)

90-pm.

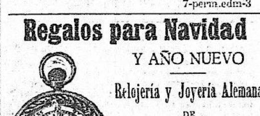
Regalos para Navidad

Y AÑO NUEVO

Relojería y Joyería Alemana

DE

OSCAR RUSKE



Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases. Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—Calle Andes—151

(Entre 18 de Julio y Colonia)

3770-en.12

Específico Patentado de Learner





CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3860-dc.25-1vpe.

Conservatorio Musical La Lira

Se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta anterior, y la memoria anual que presente el directorio.

2.º Nombramiento de comision de cuentas encargada de examinar las que ésta presente.

3.º Proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Montevideo, Enero 5 de 1892.

51-en.15. — *El Gerente.*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 80.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á las no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco ... $ 4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Cerro ... 5.00
Idem idem Victoria y Nuevo Paris ... 5.00
Idem idem Tablada y Cerro ... 6.00
Idem idem Colon ... 7.00
Idem idem Tres Cruces ... 4.50
Idem idem Union, Buceo y Pocitos ... 5.00
Idem idem Maroñas ó Ituzaingó ... 6.00

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento igual dividendo fijado sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista ... $ 8.00 mensuales
Idem idem, no accionista ... 9.00
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem ... 9.00
Idem idem, no accionista, idem ... 10.00
Líneas directas, uniendo dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista ... 5.00
Idem idem, no accionista, idem ... 6.00
Idem idem 20, al accionista, idem ... 6.00
Idem idem, no accionista, idem ... 7.00

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Callevaro, Gerente-Administrador.

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

TERCERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los Estatutos, se convoca por tercera vez á los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Enero de 1892 á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion la siguiente órden del día:

Resolver la forma del pago de dividendo.

Se previene que segun estatuye el artículo 24, la asamblea resolverá con el número de accionistas que concurran al acto.

Montevideo, Enero 3 de 1892.

14-en.11-2ed. — *El Secretario.*

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

A la vez se previene á los interesados que la clase de violin estará últimamente bajo la competente direccion del reputado maestro don Romeo Masi, empezará á funcionar en la misma fecha.

Para mayor facilidad de los discípulos y teniendo en cuenta que muchos se hallan en el campo, las matrículas permanecerán abiertas hasta el 1.º de Febrero, en cuya fecha empezará el curso de solfeo.

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

52-fb.1º. — *El Gerente.*

APROVECHEN
Estancieros ó invernadores
Ganado mestizo

SE VENDE, O MAS BIEN SE REGALA

1.000 vacas mestizas, algunas con cria que se contarán dos por una.

Criando los terneros ó invernando las vacas quedarán con un resto de animales de media sangre para arriba, á diez pesos una.

Las vacas siendo gordas se venderán fácilmente en 18 á 20 pesos una, en el invierno. El ganado está en muy regular estado.

Por mas informes dirigirse al gerente

Pranges, Estancia C.ª Palmira

3879-en.28-3pág

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés alguno.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

5-pm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

El directorio invita á los accionistas de La Plata para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio Zabala 51, á fin de ... los artículos 21 y 40 de los estatutos, ... se hallan en Secretaría hasta tres días antes ... de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1892.

18-en.20.

Consulado G. del Brasil

Por órden de S. Excmo. el señor Ministro de Marina, llámase á propuestas para el fornecimiento de víveres, sobresalientes y fondo para los buques de la armada nacional, que durante el ejercicio de 1892 se estacionaren en este puerto. Las propuestas deben ser presentadas cerradas y lacradas á este consulado general dentro del plazo de 10 días á contar desde la fecha. Los proponentes deben satisfacer todas las exigencias del reglamento anexo al decreto 10,410 de 26 de Octubre de 1889, que queda en este consulado para ser consultado.

En el día 15 á las 3 p. m., en presencia de los proponentes ó sus apoderados, con autorizacion especial para el caso, serán abiertas las propuestas y después de rubricadas por el infrascripto, transmitidas á la Secretaría del Ministerio de Marina para ulterior resolucion.

Los proponentes cuyas propuestas fueren preferidas, además de los deberes que por ellas contrajeron, quedarán en la obligacion de proveer á los mismos buques, por los mismos precios, los artículos comprendidos en su contrato por mas de seis meses, además del plazo en él estipulado, sin que por eso les quede derecho á prorrogacion.

Montevideo, Enero 5 de 1892.

34-en.16-edm.3p. — *Domingos de Azevedo,* Cónsul general.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento ... Los pasajeros ... Además de tener todas las habitaciones á la calle ... El Oriental que viene del muelle ... Ramirez y Pocitos ... en la misma esquina del Hotel.

MONTEVIDEO — 102-pm.dpm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta Compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos ... casas particulares ...

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente de esta Compañía.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras de la oficina central:

Casas de negocio ... $ 4.70 por mes
Id. particulares ... 4.20 id. id.

Por mayores distancias ... con cuyo ... servicio ... da ...

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos ... Premios ...

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado ... $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " 6 " 6 %
á otros plazos ... convencional
En cuenta corriente á la vista ... 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece su servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y siendo todo pedido que le hagan pagados por sus personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

29pm-dpm. — *Tanda M. Tiak,* gerente

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

—51—ZABALA—51—

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga ... *Vice*—D. Guillermo Galli (Galli y C.) *Tesorero*—D. Pedro Rey (Rey y Falco) *Secretario-gerente*—D. Enrique Aiguerra y Villa ...

... TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

35-pm-3.ª-dpm.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES:

C. Brandes y Comp.

131—ZABALA—131

MONTEVIDEO

166-perm.dpm.ed.

Para las fiestas de Navidad, etc.

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas ...
... Galletitas y bizcochos ...

Sorpresas, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTÍCULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANBÉE

52—Zabala—52

(FRENTE Á LA BOLSA)

21-perm.dpm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

L. F. Lebet — DIPLOMA DE HONOR EN DALLA DE PLATA, PARIS — Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de lo mas complicados. **Calle General Lisiers 257** (Plaza Independencia)

186-pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA F

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 700.000	ó sean	»	3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
á retirar con 30 días de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891.

23-pm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	£	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2, Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 días vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente ...
» á retirar con 30 días de aviso ...
» á plazo fijo de 60 días ...
» » de 90 días ...
» » de 6 meses ...

ZABALA NÚMERO 94

131-pm. — *William Maitland Heriot,* gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.040,986 35
Fondo de reserva	"	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. — Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.

Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Secretario: Don Miguel Harispuru.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. — **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano.
Paris:—Señores de Rothschild Frères. — **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner. — **Brasil:**—Banco do Brasil.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata. — **Génova:**—Señores B. Parodi ó Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 días cumplidos 4 % al año
» » 6 meses 5 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y en los días feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de los cupones y cédulas del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se paga en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3-pág. — *El Director-Gerente.*

HA LLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammuessa, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales países del mundo como ser: París, Lóndres, Estados-Unidos, España y Brasil.
Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.
Da consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159.
3887.en.28

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEVERSICHEUERUNGS-GESELLSCHAT—EN HAMBURGO

18-perm.

BUJIAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las bujías superiores y las velas de estearina superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruzelas (Bélgica)

2618-6m-2vpm-mz.2

Barraca Libertad

7—Calle 25 de Mayo—7

DE GRONDONA, CANESSA Y C.ª

Casa importadora de sal, terralla, tinajas, carbon de piedra de todas clases, sal de roca, leña, etc.
Teléfono La Cooperativa núm. 437, id. La Uruguaya núm. 41.

Ventas por mayor y menor

Se lleva á domicilio. 28-fb.7.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

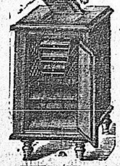
Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **13 de Enero de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$	12.000
1 de	« 1.000	. . . .	»	1.000
4 de	« 500	. . . .	«	2.000
7 de	« 200	. . . .	«	1.400
12 de	« 100	. . . .	«	1.200
15 de	« 50	. . . .	«	750
36 de	« 25	. . . .	«	900
52 de	« 20	. . . .	«	1.040
98 de	« 15	. . . .	«	1.470
180 de	« 10	. . . .	«	1.800
1.394 de	« 10	. . . .	«	13.940

1.800 suertes. Juegan 20 millares $ 37.500

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm



HELADERAS

DE VARIOS TAMAÑOS

Vino del Rhin varias marcas

AGUA MINERAL

Hitzacher Sanarbruen

GINGER ALE

CANTRELL COCHRANE

CERVEZA SPATENBRAU

UNICOS INTRODUCTORES DE

Extracto de Malta de Locflund

PURO Y CONCENTRADO

EXTRACTO DE MALTA CON HIERRO

BOMBONS DE EXTRACTO DE MALTA

HARINA LACTEA PARA NIÑOS

C. KOCH Y C.ª

319—Calle 25 de Mayo—319

3516 en.19

HOTEL ORIENTAL

EN SANTA LUCIA

Este establecimiento completamente reformado, ofrece al público un servicio inmejorable, á precio sumamente equitativo.
Departamentos para familias, especiales para novios, sala de lectura y piano, sala de billar, servicio de breeks y caballos de silla, baños en carritos, que conducen al arroyo y todo lo que pueda ser útil y agradable á las personas que quieran aprovechar de las ventajas que ofrece tan pintoresco y saludable sitio. 3733-en.10

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 21 de Enero corriente en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.
Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes de Directorio y la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 13 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Enero de 1892.
64.en.21

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez de Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3146-oc.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Cren, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
16.en.3.30p.fb.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3774-dc.15-1m.en.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Reboledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho de que se crea asistido en los bienes dejados por aquel, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3749.dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833-en.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3891-dc.30-1m.fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.
3895-dc.31-1m.en.30.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel H. Recalde deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado doctor don Andrés Lerena dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano públio. 3808-dc.19-20p.en10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
3893-dc.30-20p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3894-20p.dc.30-en.22

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 4 de 1892.

Se llama á propuestas por segunda vez para el suministro de carne á los Internatos Normales, por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañados de su correspondiente garantía y sujetas extrictamente al pliego de condiciones.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 12 del corriente á las 2 p. m.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente, ó bien desecharlas todas.

en.12 *El Secretario General.*

Oficina de patentes de invenciones y marcas de Fábricas y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor José Illa Font, industrial de esta ciudad, se ha presentado en la forma de ley, solicitando el registro de la marca para *fósforos*, con el emblema un loon sentado y en la parte superior la inscripcion «Marca de Fábrica» de su exclusiva propiedad.

Montevideo, Diciembre 30 de 1801.

25.en.13 *Justo R. Pelayo.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Daymán, San José y Durazno.

—*El Secretario.*

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892.

Existiendo en los depósitos fiscales, diversidad de cascos y bultos *vacíos*, por causa de rellenos, derrames, ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 8.en.9

Montevideo, Enero 2 de 1892

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley.
9.en.20

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías y demás existencias del Registro de los señores A. Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL LUNES 11 de Enero, á las 12 1/2 en punto, remataré al mejor postor, sin tasacion, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, á pedido del síndico del concurso Sugasti é hijos,

EN LOTES Á LA VISTA

el resto de las mercaderías, ropa hecha, un billar, mercería, armazones, cajas de fierro, muebles, siete cascos vino y demás existencias.
La entrega se hará al dia siguiente de cada remate, de ocho á once a. m. 3857-dc.25

José B. Gomensoro

De 110 sacos azúcar molido refinado, con avería.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros de Burdeos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Belgrano*, procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

P S B y C—110 sacos mas ó menos, azúcar molido refinado con avería. 80-en.9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De lana, cueros etc., con avería—En la Estacion del Ferrocarril Central, calle Rio Negro.

EL LUNES 18 del corriente, á las 9 de la mañana, venderé á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Féria, á pedido del señor administrador del Ferrocarril Central del Uruguay y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de lana, cueros, etc., con avería.
72-en.8.

Por José B. Gomensoro

De la propiedad calle San José núm. 257 y que da frente tambien á la calle Soriano núm. 226, situacion importante, entre las calles Cuareim y Yí.

EL LUNES 18 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde remataré á la mayor oferta, sin base.
Esta propiedad cuyo terreno se compone de un área de 1675 varas cuadradas.
Tiene 16 3/4 varas á la calle San José, igual frente á la de Soriano, por 100 varas de fondo; con caño maestro pago y lo mismo que el adoquinado de las dos calles.
Produce 280 pesos mensuales y no tiene arriendo á plazo determinado.
La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, tiene aquí la oportunidad de colocar una parte de sus fondos á buen interés y de realizar una importante adquisicion, pudiendo utilizar desde ya la finca como está, ó esperar á mejor tiempo para destinarla á Asilo de Ancianos, sin perjuicio de sacar de su dinero mayor interés del que obtendrá en los Bancos; y la Direccion de Escuelas tiene tambien una magnífica ocasion de colocar su dinero en condiciones de doblar la suma que ahora emplee y hacer de esta finca dos grandes escuelas de propiedad pública en el centro mas poblado de nuestra ciudad.
No hago reclamo, saben mis clientes que eso no entra en mi práctica.
Quiero solamente llamar la atencion acerca de este remate que voy á efectuar, porque la oportunidad es escepcional y porque la venta voy á hacerla por lo que me den, segun las órdenes terminantes que he recibido de su propietario.

TITULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
54-en.6.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.
La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo: Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafi y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 20 cajones naipes españoles finos, de 5 gruesas cada uno, clase superior y en perfecto estado—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé quá vender á la mas alta pstura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: 20 cajones naipes españoles finos, clase superior y en perfecto estado. En el muelle de Capurro. 53-en.6.

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO, á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.
EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Gralwert, se va á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.
Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y el mejor postor, debiendo este oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891. *Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros**, del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.
Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.
Véanse las condiciones de la venta:
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.
Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 10. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Siena).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:
Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.
Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.
Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.
Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc,
Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.
Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1.

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio.
El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.
La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en quenascondiciones.
Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.
Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio, calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.
El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.
Por mas datos verse con el rematador, calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde.—Un solar de terreno en el centro de la ciudad, calle Isla de Flores al lado de la esquina de la calle Ejido.—13 y media varas por 50—total 680 varas, teniendo empedrado, cerco y vereda, siendo éste el único lote que queda sin poblar en todo ese vasto centro de poblacion.
Téngase presente que solo dista **diez** cuadras de la **Plaza Matriz.**

CONDICIONES DE LA VENTA

El comprador abonará en 40 meses de plazo, es decir en 40 mensualidades sin entregar al contado mas que la primera mensualidad.

Téngase presente que «La Industrial» liquida y no falten los que quieran hacerse de un buen terreno en el centro de Montevideo, sin desembolso alguno.
EL DOMINGO próximo 10 del corriente á las 3 de la tarde—Calle Isla de Flores esquina Ejido.
41.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 10 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en la calle Hocquart á espaldas de la Penitenciaría.
Venta de un gran chalet palacio que costó pesos **13,050**, con la base de venta de pesos **3000.**
Pagadero en mensualidades de 60 pesos, sin entregar al contado mas que la primera mensualidad y pudiendo ya ocupar el terreno y palacio; el terreno mide aproximadamente 1000 varas y tiene empedrado pago.

ACTO CONTINUO

Una magnífica casa de material situada en la calle Independencia esquina Inca, á una cuadra del chalet.
Condicion de la venta: á 40 meses de plazo. Pagando la primera mensualidad se instalan en la casa.
No falten el domingo próximo 10 del corriente y no olviden que *La Industrial* liquida todo.
42-en.6.

Francisco Piria

¡A plazo!

EL DOMINGO próximo 17 del corriente, solemne inauguracion del **Barrio Bella Vista**, situado en las inmediaciones de las **Tres Cruces**, compuesto de **60 solares**, con quintas y jardines—**Una casa** con jardin.—**Un gran palacio** con 5 piezas espaciosas, 2 grandes salones y demás comodidades. Un vestíbulo pompeyano. Una gran galería de 30 metros, materiales de primer órden, pisos de pino de tea, cielorasos de gran lujo, toda pintada al fresco y tapizada, gran jardin, monte frutal, florestal y grandes parrales.
Los solares frente al empedrado, es decir, con empedrado pago, se venderán á pagar de á 10 pesos al mes.
Los solares interiores los abonarán á 3 y 4 pesos mensuales.
La casa chica, 100 pesos al contado y el resto á 50 meses de plazo. Y el gran palacio se sasrificará **una sexta parte al contado y el resto en 50 mensualidades.**
Es el colmo de los disparates, pero hay que realizarlo todo, de manera que con menos de lo que pagarían de alquiler, se quedarán con el edificio del que se le dará posesion al comprador una vez hecha la primera entrega.

ÓRDEN DEL FESTIVAL

40 wagones saldrán á la **una y media** de la plaza Independencia, conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.
A la 1 3/4 se detendrá el gran convoy en la Plaza de Artola esquina 18 de Julio, para que se embarquen los que no puedan venir al centro.
No lo olviden nì falten.
El domingo 17 del corriente, á la una y media en punto. Todo el mundo en la plaza Independencia.
Por planos, programas, folletos y boletos, ocurrir á la oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216. 59-e.8

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 24 del corriente, liquidacion de los valiosísimos terrenos del importante y floreciente pueblo

Joaquin Suarez

1 fraccion de 40,000 varas.
1 fraccion de 35,000 varas.
1 fraccion de 30,000 varas.
1 fraccion de 20,000 varas.
2 fracciones de 15,000 varas.

¡A 80 MESES DE PLAZO!

150 solares á pagar *5 reales al mes.*
87 solares á pagar *1 peso al mes.*
29 cuartos de manzana *á pagar á 15 reales al mes.*

La Industrial liquida

En el pueblo Joaquin Suarez hay hoy 174 edificios, escuela, iglesia, plaza de frutos, hoteles, restaurants, tiendas, almacenes, bazares, cafés, billares, etc.
Y lo rodean mas de *cinco mil cuadras* de viñedo, olivares y granjas de gran mérito.
El tren es gratis ida y vuelta. Vengan y verán como se regala el terreno de mas importancia y mayor porvenir.
A la en punto un convoy de 20 grandes salones del ferrocarril saldrán de la estacion calle conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que quieran visitar la localidad.
No olviden que *La Industrial* liquida.
Por informes, planos y boletos, calle Treinta y Tres 216. 43-en.6.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industrial* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.
29 solares en el **barrio Bolivar** hoy centro de notable y floreciente poblacion.
35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.
Vayanse preparando y no olviden que todo se sacrificará á vil precio y por pequeñas mensualidades y que el que no se haga propietario hoy no lo conseguirá mas en la perra vida! 44.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa—En el Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.
Basta este dato para probar la importancia de la localidad.
29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.
¡Me dá vergüenza anunciarlo!
95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes.
La Industrial liquida.—Vàyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria

70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.
La Industrial liquida—Aprovechen todos.
45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*
Oportunamente grandes detalles.
Oficina central, Treinta y Tres 216.
46-en.6,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.
La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.
Oportunamente detalles. 47.en.6

Francisco Piria

A larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial"—Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".

Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales grandes montes frutales y **un gran palacio hecho á todo costo.**
Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.
El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado
Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.
Este es el gran momento de comprar; el momento oportunísimo de aprovechar pues esta baja transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy y por poco mas de nada, pueden estar mas que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortunita.
Escusamos toda clase de comentários y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho mas de 50,000 propietarios; alcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170,000, importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de **pesos 76.500.000.00.**
Oportunamente mas detalles.
Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.
3834 en 5



Jaime Maeso

Segundo rematazo—55 solares ubicados en el barrio Zabala, sobre la calle 18 de Julio en la Union—Calle por medio con la Plaza de Frutos 20 de Febrero, solares muy chicos y otros grandes y algunos con frente á la calle 18 de Julio. Venta terminante á cualquier precio, por lo que dén, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, por total liquidacion, aunque sea por 4 cents. la vara, venderé todos estos lindos solares ubicados en una posicion muy pintoresca, lindando muchos de ellos con bonitas casas, jardines, etc., y otros con las grandes fábricas que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y uno á uno, venderé 55 solares que forman parte del gran barrio Bruno Mauricio Zabala, situado á la salida de la Union, pasando la estacion del tramvía y lindando calle por medio con los antiguos molinos de Belline, plaza de frutos 20 de Febrero, por el otro con la gran fábrica del señor Arambure y por el otro á la calle 18 de Julio á la que dan frente algunos lotes.
La situacion de estos lotes no puede ser ni de mas porvenir ni mas pintoresca y hoy dada la importancia de los establecimientos fabriles que circundan á este centro de poblacion fundado por el Crédito Real Uruguayo hace dos años y medio y hoy convertido en una verdadera ciudad, es fácil asegurar que á la vuelta de muy poco tiempo no habrá ni un solar para vender.
Todos los lotes dan sobre anchas y bien delineadas calles y están lindando con bonitos chalets y hermosas casas-quintas y hay algunos de ellos que tienen frente á la calle 18 de Julio y al tramvía.
Los solares á venderse están ubicados en las manzanas... y el plano respectivo puede verse en mi escritorio, Uruguay 99.
Cada comprador consignará 5 pesos. 36 en 5

Jaime Maeso

De una preciosa casa baja con toda clase de comodidades y muy bien situada con frente á la calle Gaboto número 140, entre las de 18 de Julio y Rivera.—Como se vé la situacion no puede ser mas importante.—Venta al mejor postor, sin base y por lo que dén.—Recomiendo esta casa, no tan solo por sus comodidades y buena construccion, sino por su situacion central.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la buena propiedad con frente á la calle Gaboto número 140, entre las de 18 de Julio y Rivera y cuya casa consta de ocho piezas con pisos de madera y tirantería de fierro, gran patio de mármol, toda ella pintada al fresco y su frente al óleo.
La casa tiene gas, agua corriente, algibe, cocina, letrina con caño maestro y muchas otras comodidades que la favorecen y le dan aun mayor importancia.
Su situacion es central con tren al frente y la venta es sin base, al que pague mas.
Como casa grande, cómoda y bien situada no puede ofrecerse nada mas completo. Títulos buenos. El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 99.
81-en.9.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 12 del corriente, á las doce y media en punto, en nuestra casa calle Cerrito número 187, venderemos al mejor postor cantidad de muebles nuevos y usados, camas de nogal y de fierro, sillones y sillas de Viena, roperos, escritorios, mesas de mármol, máquinas de coser, cuadros, galerías, cortinas, espejos, una gran alfombra, gran cantidad de pantallas japonesas, cigarros, vinos finos, tarros de tinta, cacerolas y jarros de lata, esteras, coronas y mesas de fantasía.
En venta particular carruajes en perfecto estado, á precios bajísimos. 74-en.9.

Agustin Pin

JUDICIAL

Del magnífico vapor "Conde de Vilana"

Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres donde estuvo instalada «La Exposicion Española Flotante».—Tasacion bajísima, 36,000 pesos; las dos terceras partes 24,000 pesos.

EL MARTES 12 de Enero próximo de 2 á 4 de la tarde, procederé á la venta del vapor "Conde de Vilana", en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos promovidos por D. Tomás Carbone.

El mejor postor debe consignar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil
El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide de 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.
En lastre cala 14 piés ó sea en el estado actual y cargado 22 piés; los cilindros tiene el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42, de curso de piston
La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.
En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.
El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios, consistentes en anclas, grilletes de cadena, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.
Enseres del buque depositados en el peñol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas farolas, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal, etc.
Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos, que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cuveta, compas de marcar y cartas geográficas.
En la seccion herramientas y pertrechos de máquina existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos condensadores y máquinas de remaches, etc., etc.
Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistentes en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros, baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos.
Excuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.
Léase el edicto del Juzgado:
REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder el dia doce del entrante Enero, de 2 á 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor «Conde de Vilana», con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto, y tiene 338 piés y 7 pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal, y ha sido tasado en la cantidad de *treinta y seis mil pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir la cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone por suministros hechos al mismo buque, y todas las demás prestaciones legales del juicio.
Para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3781-dc.29.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor y fábrica de tabaco situado en la calle 18 de Julio núm. 705 y 707—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Saroldi, hijo y Peluffo.

EL LUNES 18, MARTES 19, MIERCOLES 20 y JUEVES 21 de Enero, á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelana, vino Oporto, idem italiano, licores, conservas y un boen surtido de artículos de ferretería.

EN SEGUIDA

Mostradores, armazones, vidrieras, escritorio, barandillas, mostrador y armazones-vidrieras de la cigarrería, tabacos, boquillas, cigarros, moldes para cigarros, máquinas para picar tabaco con volante, horno para tostar tabacos, y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que omito su detalle, pues es imposible el detallar el surtido de esta gran casa.—Recomiendo á mi numerosa clientela este gran remate.
La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto en el acto del remate.
Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos, al rematador, Sarandí 341. Teléfono La Uruguaya núm. 1601. 24.en.5

Edmundo Favaro

Importante remate de 2.049 cuadras y 1.444 varas cuadradas de campo flor en la 13.ª seccion del departamento del Canelones.—Sin base.—Dista solamente una legua de la estacion Cazot y á pocas horas de Montevideo.

EL VIERNES 14 de Enero de 1892, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, al lado de la Bolsa, por disolucion de sociedad, venderé al mejor postor, 2049 cuadras y 1444 varas cuadradas de campo flor dividido en potreros, alambrado, con aguadas permanentes, poblaciones y demás mejoras que en él hubiera.
Dicho campo está situado en el distrito de **Cochengo**, lindando con los campos de don Francisco Juega, Venancio Graña, Cosme y Francisco Acosta, Feliciano Martinez, sucesion de Enrique Jones, Eugenio Alcain, Luisa Alcain de Pernas, Eladio Pernas, Cárlos Sagóry y Sebastiana M. de Lemus.
Deben aprovechar los capitalistas esta oportunidad para colocar bien su dinero, pues el campo que ofrezco en venta **sin base**, á mas de ser de primer órden, su proximidad á Montevideo hace que sea de un gran porvenir.
El mejor postor oblará la cantidad de 1000 pesos oro en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden

Nota—Por títulos, planos y demás datos, ver al ematador, calle 25 de Mayo 205. 3892-dc30.

Piñeyro & Mula

Gran remate-feria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1802, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.
Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.
La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo estos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.
Durante los dias del remate los señores compradores serán mantenidos y alojados en el establecimiento.
Para informes, ocurrir calle Zabala número 89.
Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 en.3

A. Estébenet

Llamo especialmente la atencion de los señores licoristas y fabricantes de soda: De una máquina completa para hacer soda, dos motores á gas y aproximativamente 2000 sifones, pertenecientes á la casa del señor Alexis Laborde en liquidacion, por conclusion de negocio.—En la calle Reconquista número 117.

EL JUEVES 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta excelente máquina del afamado constructor Hermann-Lachapelle, con dos motores á gas y todos sus accesorios, pronta para funcionar, pudiendo si así lo desean los interesados, hacerla funcionar en su presencia. Al mismo tiempo, venderé 4000 sifones del mismo sistema Hermann-Lachapelle.
Para mas datos, escritorio calle Cámaras número 198 3.en.3

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa calle Paysandú núm. 29, perteneciente á la sucesion de doña Cármen Sartory de Dellazoppa.

EL DOMINGO 10 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta por cuenta y órden de la sucesion de Dellazoppa, todo el rico mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre. 56.en.6

Alberto Salvagno y Ca.

Importantísimo remate del rico mobiliario perteneciente á la sucesion de doña Cármen Sartory de Dellazoppa, calle de Paysandú núm. 29, frente á las sociedades La Lira y Centro Vascongado.—Al contado y al mejor postor.

EL DOMINGO 10 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la sucesion de doña Cármen Sartory de Dellazoppa, todo el rico mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle es en parte como sigue:
Sala—Un gran juego de sala compuesto de quince piezas, forrado en rico género fantasía de pura seda, dos ricos chiffoniers, un gran espejo marco dorado, dos ricas consolas, dos negras venecianas, un gran piano de concierto Erard, cinco cuadros al óleo de gran mérito, galerías y cortinados, una rica alfombra de Bruselas, jarrones chinescos, etageres centros, confidentes, puff, mesitas y sillitas de fantasía, candelabros, una gran araña de cristal y una infinidad de objetos de fantasía y adornos que estarán á la vista.
Ante-sala—Un gran juego estilo Luis XVI, forrado en brocato de seda, una consola, un rico espejo, una mesa centro de jacarandá con incrustaciones doradas y de nácar, mesitas de fantasía, cuadros, repisas, centro, una rica alfombra tripe cortado, etc.
Primer dormitorio—Un gran juego dormitorio de caoba macizo é interior de roble, compuesto de ropero, cama con corona, dos mesas de luz, cómoda y lavatorio, una rica alfombra Bruselas tripe cortado, galerías, cuadros, jarrones, lámparas, candelabros, etc., etc.
Segundo dormitorio—Un rico juego de jacarandá macizo, compuesto de cama de una plaza, ropero, lavatorio, cómoda, mesa de luz, butacas, floreros, palmatorias, cuadros, un secretaire, etc.
Comedor—Un gran juego comedor hamburgués, compuesto de dos aparadores, un trinchante, dos cuerpos con espejo, una rica mesa para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, un gran espejo, cuadros, platos de porcelana pintados con marcos de peluche, dos ricos juegos de porcelana para comedor, gran cantidad de cristales y cubiertos de Christofle, etc., etc.
Vestíbulo—Un precioso juego de bambú con asientos de peluch granate y aplicaciones de nikel, compuesto de sofá, dos sillones y cuatro sillitas, una rica percha, gran cantidad de plantas, algunas de ellas de mucho mérito, cuadros, etc., etc.
Segundo patio—Una alacena, sillas de Viena, mesas y otros muebles que estarán presentes.
NOTA—La casa podrá visitarse el dia del remate de las 8 de la mañana en adelante. 71.en.8

Alejandro Montauti

EL DOMINGO 10 de Enero de 1892, de la propiedad y muebles calle Maldonado núm. 303A—Explendido remate de la cómoda y linda propiedad, construida á todo costo con materiales de primer órden, en el año 1885.—Sala, antesala, escritorio, comedor independiente, 3 dormitorios, cuarto de baño, cuarto de plancha, despensa, cocina y letrina, 2 piezas para sirvientes, gallinero, algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos; zaguan y comedor estucado, patios y comedores con piso de mármol, frente de la casa pintada al óleo, y 3 ventanas á la calle.
Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país: casa de inmenso porvenir, á 3 cuadras del nuevo Palacio de Gobierno, tranvía á la puerta, sobre el boulevard proyectado, títulos garantidos y de primer órden; el mejor postor oblará el 10 % del total de la venta, en el momento de caer el martillo.
Por mas datos: calle Zabala núms. 130 y 136.

MUEBLES Y ÚTILES DE LA FAMILIA

Sala—Un juego compuesto de 9 piezas tapizado en reps. 3 galerías con cortinas y cenefas. 1 espejo marco dorado luna cristal, 2 consolas doradas luna cristal, sillitas doradas, puff, jardineras, cuadros, mesitas, adornos, 1 rico piano máquina de fierro y cuerdas cruzadas, marca Mason A. Hamlin de New-York, alfombrado, etc.
Ante-sala—Un juego tapizado en género de fantasía, mesas de centro, sillitas fantasía, lámparas, cuadros, candelabros, bronces, alfombrados, mármoles, etc.
Escritorio—1 rico escritorio hamburgués, biblioteca de 3 cuerpos, sillon girrtorio, 1 divan y 2 sillones, 2 galerías con cortinas y cenefas, alfombrado, etc., etc
Comedor—Aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, reloj de pared, cuadros, perchas, loza, porcelanas, cristales, platinas, alfombrado, etc.
Primer dormitorio—1 rico juego de roble y ébano, compuesto de cama matrimonial, corona con cenefas y cortinas, cómoda toilette, lavatorio, ropero de 3 cuerpos y dos mesas de luz, todo con lunas de cristal bisoté y mármoles gris, 3 galerías con cortinas y cenefas, 2 butacas, juego de lavatorio, alfombrado, etc.
Segundo dormitorio—Un elegante juego para una persona, cama con colchon elástico, corona con doble cortina, lavatorio, cómoda, escritorio, ropero con espejo, mesa de luz, cuadros, adornos, alfombras, etc
Otros dormitorios—Con muebles, cuadros, alfombras, etc.
Toldo del patio, cocina económica y batería, etc.
La casa estará en exhibicion el sábado 9, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche.
58-en.9.

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental situada sobre los rios San José y Santa Lucía—13,004 cuadras 8698 varas cuadradas, con todos los edificios, montes, etc., etc.—Entrando la fábrica conocida por Trinidad—Venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. al lado de la Bolsa de Comercio.
Remataré cubiertas que sean las bases de venta, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos, don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto. La venta se ofrecerá primero en una sola fraccion, y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos oro sellado la cuadra, se procederá á su venta en fracciones para pastoreo y para chacras.
La propiedad de mas valor en la República, por su gran extension, su proximidad á la capital, sus grandes montes, sus edificios, comprendido la fábrica conocida por Trinidad, sus tierras de pan llevar para la agricultura, con un núcleo de pobladores.

FORMA DE LA VENTA

1.º Se propondrá toda el área, que son 13004 cuadras 8698 varas cuadradas con la base de 16 pesos oro cuadra.
2.º Si no hubiese interesado en esta forma, se propondrá acto continuo la venta en detalle, habiendo fracciones para estancia y otras para chacras, con arreglo á la numeracion y área de cada una, segun el plano levantado por don Pedro Ponce.
La base por la cuadra de campo de pastoreo es de 10 pesos oro.
La base por la cuadra de tierra para chacra es de 16 pesos oro.
La oblacion para el que compre todo será de 22000 pesos.
La oblacion por fraccion de pastoreo será 1500 pesos y por cada chacra 400 pesos.
Los títulos están en el Banco Nacional, para que los interesados puedan examinarlos.
Las chacras y fracciones de campo serán entregadas libres de todo gravámen, á no ser que el comprador quiera continuar con la deuda hipotecaria en cédulas de la Série A, en cuyo caso se quedará con el importe á que asciendan las cédulas apreciadas por el valor que tengan ese dia en la Bolsa de Comercio.
Para evitar demoras en la escrituracion, se previene que todas las escrituras de venta serán extendidas por el escribano del Banco Nacional, don Cárlos E. Barros. Los gastos de escritura los paga el vendedor.
Despues de escrituradas las chacras y fracciones de campo que se vendan, se procederá á su mensura y amojonamiento por un agrimensor costeado por la sociedad vendedora.
Por planos ocurrir á mi casa, calle Sarandí número 181, de 10 á 5 de la tarde. 68-en.6.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta, pesos 4594.04.

EL LUNES 25 de Enero, á las 4 de la tarde de órden del señor Juez Letrado de Féria y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á vender la mencionada casa edificada en terreno de 470 metros 162 centímetros cuadrados mas ó menos, lindando por el Norte con don Juan Boneton, por el Sud con don José Bale y por el Este con doña María C. de la Sierra, la que ha sido retasada en 6891 pesos 06.
El comprador entregará en el acto el 10 por ciento de garantía.
Los interesados pueden examinar los títulos que se hallan agregados al espediente seguido por doña Encarnacion E. de Duranton con don Manuel Lopez y España, en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia.
La venta en la misma propiedad. 15-en.6.